



INFORME DE GESTION

SECRETARÍA EJECUTIVA MERCOCIUDADES
BUENOS AIRES
2004-2005

INDICE

I. Mensaje de la Secretaría Ejecutiva	3
II. Plan de Trabajo 2004-2005	4
III. Reseña de las principales actividades de las Unidades Temáticas 2005	23
IV. Evaluación del año. Propuestas y sugerencias de la Secretaría Ejecutiva	26
V. Mercosur. Breves reflexiones	28
VI. Anexos	30

I. Mensaje de la Secretaría Ejecutiva

Estimados amigos de Mercociudades,

Estamos concretando un nuevo año de trabajo en nuestra Red y ya podemos mostrar el desarrollo de 10 años de actividades permanentes, de compromiso con la integración regional, de vocación por construir un Mercosur profundo, social, productivo, cultural, es decir integral e inclusivo.

En ese contexto la Ciudad de Buenos Aires ha tenido el privilegio y la responsabilidad de ejercer la Secretaría Ejecutiva durante el período 2004-2005 y nos sentimos muy orgullosos por haber afrontado este desafío. Esperamos que las expectativas que la Asamblea General nos asignó se hayan cumplido y que Mercociudades siga consolidando todo su potencial.

En este Informe de Gestión pretendemos repasar las diversas acciones que se han realizado desde la Secretaría Ejecutiva y rescatar algunas de las muchas actividades que, en el marco del Plan de Trabajo, han concretado otras instancias de la Red.

Entendemos que todos los ejes planificados (internos – políticos y operativos – y externos) han sido abordados y que se intentó contribuir al camino que Mercociudades ha recorrido y avanzar en nuevas oportunidades.

Asimismo, consideramos que en momentos tan particulares para la región y para el Mercosur, que no logra desplegar la dinámica profunda que esta nueva etapa política prometía, las ciudades tenemos mucho para aportar, para brindar desde los actores locales (estatales y no estatales), para concretar una agenda positiva de integración cercana a la sociedad.

Nuestro compromiso como Secretaría Ejecutiva fue trabajar en este sentido, y lo seguiremos aportando desde cualquier ámbito que nos toque ocupar en la Red. Esperamos haber desarrollado todo nuestros esfuerzos para sostenerlo y descontamos que Santo André mantendrá nuestros aciertos y mejorará todos los errores cometidos, permitiendo que Mercociudades siga siendo visualizada como un interlocutor relevante en el proceso de integración regional.

**Secretaría Ejecutiva 2004-2005
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Buenos Aires, Noviembre de 2005**

II. PLAN DE TRABAJO 2004/2005

EJE INTERNO

DIMENSION POLITICA

POLITICAS DE FORTALECIMIENTO DE LA RED
POLITICAS ESTRATEGICAS DE DESARROLLO LOCAL
POLITICAS DE APERTURA DE LA RED A LA SOCIEDAD

DIMENSION OPERATIVA

FUNCIONAMIENTO DE LA RED
COMUNICACIONES DE LA RED
FINANCIAMIENTO DE LA RED

DIMENSION POLITICA

1 - POLITICAS DE FORTALECIMIENTO DE LA RED

OBJETIVO: CONTINUAR EL FORTALECIMIENTO DE MERCOCIUDADES A TRAVES DE LA PARTICIPACION ACTIVA DE TODOS LOS MIEMBROS EN SUS DISTINTAS INSTANCIAS, INCENTIVANDO EL COMPROMISO DE LAS CIUDADES; PROCESO QUE DEBE DESARROLLARSE MANTENIENDO EL DESAFIO DE INCORPORAR A NUEVAS CIUDADES.

Un accionar sustancial durante el ejercicio de la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades en el período 2004-2005, consistió en continuar consolidando internamente a la Red. Como se planteó al presentar los ejes en la última Asamblea General, se buscaba ser realistas frente al momento político de la región (con recambio de autoridades en los gobiernos locales de Brasil, Uruguay, Bolivia y Chile¹) para operar de forma tal que esa “renovación” no afectara la participación de las ciudades. Desde esta perspectiva, se identificó como cuestión “clave” para dicho fortalecimiento la gestión desde esta secretaría en coordinación con otras instancias, como dinamizador del trabajo político y técnico de la red, como núcleo de coordinación, impulso, difusión, asesoramiento, información y apoyo de las acciones comunes pautadas desde la 10ª cumbre.

Desde esta concepción se pensó en la firma de Convenios con diversas instituciones, en la planificación de actividades de capacitación, en el acompañamiento y apoyo a las acciones impulsadas por las Unidades Temáticas, en la gestión ante los gobiernos nacionales por un nuevo espacio real de interlocución con Mercosur y en la presencia de Mercociudades en otros Foros, como líneas centrales.

Las acciones emprendidas, conforme la dimensión política en cuanto el fortalecimiento de la red, fueron:

- Reunión de coordinación entre la Secretaría Ejecutiva, la Secretaría Técnica Permanente y las coordinaciones de las 14 Unidades Temáticas. Persiguiendo el objetivo de potenciar el trabajo común y coordinado de la red, los días 14 y 15 de marzo se realizó este encuentro (en Buenos Aires).

[1] Lo que supuso la renovación / reelección de autoridades en 71 ciudades sobre las 138 asociadas (51,4%)

- Organización del Iº Curso sobre Integración Regional, Gobiernos Locales, y Sociedad.
- Organización y convocatoria del XXIII, XXIV y XXV Consejo de la red
- Acciones de inclusión de nuevas ciudades en la red (al momento del cierre de este informe, se recibieron 15 solicitudes de ingreso)

Una política de fortalecimiento interno de la red, como la propuesta, no podía partir de la inacción frente al registro de participación efectiva de un número importante de ciudades en las actividades de la red. Ello debiera ser factor de reflexión: a 10 años de creación de la red, nuestro espacio conjunto ha crecido en el número de miembros y en la diversidad de grupos de trabajo técnico, pero muchas de las ciudades que oportunamente adhirieron a la red, hoy no registran acciones efectivas en la misma.

Sin embargo, esta situación no se revierte en una gestión anual, ni en dos. Pero a partir del planteo y toma de conciencia frente a esta realidad, es importante comenzar a trabajar como proyecto permanente para superarla. La red debe recuperarlas, rescatando ese interés primigenio que oportunamente tuvieron, para sumarse a Mercociudades. Precisamente ésa debe ser la manera de festejar los 10 años que esta iniciativa conjunta ha alcanzado.

Las diversas acciones emprendidas en orden a consolidar el fortalecimiento interno de la red, se desarrollan en detalle en la Dimensión Operativa de este Informe.

2 - POLITICAS ESTRATEGICAS DE DESARROLLO LOCAL

OBJETIVO: PROFUNDIZAR LA PROMOCION DE POLITICAS DE COMPLEMENTACION PRODUCTIVA, TURISTICAS, CULTURALES, DE INTEGRACION FRONTERIZA, INTEGRACION FISICA E INTEGRACION SOCIAL, PARA AFIANZAR EL MERCOSUR PRODUCTIVO DESDE LAS REALIDADES LOCALES

En los últimos años las economías regionales y locales han tenido que enfrentar nuevos y difíciles desafíos. El proceso de globalización pone de manifiesto oportunidades y riesgos para ciudades, regiones y países del MERCOSUR. En este contexto, los gobiernos locales deben generar estrategias innovadoras de desarrollo para poder enfrentar adecuadamente al proceso de transformación y las asimetrías que éste produce, y así poder aprovechar las ventajas que se derivan de él.

En ese sentido, Mercociudades apuesta y contribuye a potenciar el desarrollo económico local, fomentando la complementación productiva entre las ciudades, y la generación de vínculos más estrechos con otras organizaciones de la sociedad (instituciones académicas, Cámaras Empresariales, PYMES, etc.). Para ello, desde la Secretaría Ejecutiva, apoyamos las acciones que pudieran desarrollar el potencial de las ciudades, contemplando la diversidad de características de cada una de ellas, e impulsando su inserción de manera activa en las diferentes actividades de la Red que posibiliten alcanzar este objetivo.

Mercociudades procura articular el relacionamiento de los gobiernos locales y regionales con los agentes económicos, sociales y políticos tanto del sector público como del privado, estimulando el desarrollo de las economías locales.

En función de este objetivo, la experiencia de la 1ª Ronda de Negocios de Mercociudades, realizada en Tandil (Argentina) entre los días 6 y 7 de octubre, demuestra que este tipo de iniciativas generan resultados tangibles para las ciudades. La misma fue organizada conjuntamente por la ciudad coordinadora de la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local (Santo André) y el Municipio de Tandil, con la colaboración permanente de la ciudad de Buenos Aires, en su calidad de Secretaría Ejecutiva de la Red.

Con el objetivo de estrechar los lazos entre empresas, municipios y órganos gubernamentales, fomentar la economía de los sectores productivos seleccionados, ampliar y diversificar la base exportadora y promover el contacto y la integración entre empresas del MERCOSUR, participaron de esta Ronda multisectorial 50 empresas de los rubros textil, metalmecánico, alimenticio, informático, tecnológico y agrícola, entre otros, provenientes de Brasil y Argentina.

Las empresas participantes mantuvieron un total de 170 reuniones de agenda previa, además de numerosos encuentros que se generaron espontáneamente. La satisfacción de los participantes se reflejó en el resultado de una encuesta en la cual la gran mayoría calificó al evento como “muy bueno”.

Asimismo el Intendente Municipal de Tandil, Dr. Miguel Lunghi, firmó un Protocolo de Colaboración con la Prefeitura de Santo André y la Cámara Empresaria local, que apuntará a permitir el intercambio de información para “favorecer las relaciones comerciales con esa ciudad del Gran San Pablo”.

Finalmente, destacamos la amplia difusión que tuvo el encuentro en medios de comunicación nacionales, regionales y locales.

Otra de las actividades realizadas en esta misma línea, fue el **Seminario Internacional** de la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local “**Sistemas Productivos Locales. Problemáticas Actuales y Nuevos Desafíos**”. El mismo tuvo lugar los días 5 y 6 de septiembre en la ciudad de Rosario y contó con la organización de Unidad Temática de Desarrollo Económico Local, la Prefeitura de Santo André, la Secretaría de Desarrollo y Acción Regional (Coordinadora UTDEL), la Municipalidad de Rosario y la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario. A su vez, fue auspiciado por la Asociación Universidades Grupo Montevideo (AUGM).

El Seminario abordó la temática por medio de varios ejes analíticos: el productivo, el institucional y el social. Los mismos se estructuraron en base a una Conferencia, destinada a enmarcar teóricamente la temática y un Panel con experiencias locales vinculadas a ella, cruzando permanentemente la mirada académica y la gestión local.

En el marco del primer eje se debatió la importancia de la generación de actividades económicas, cadenas productivas y creación de valor. El segundo eje planteó la necesidad de inclusión de los actores sociales y el desarrollo de redes institucionales. Por último, se discutió la trascendencia de los desafíos sociales más

apremiantes: desempleo, pobreza, vulnerabilidad y exclusión.

El Seminario contó con una importante participación de público, entre los cuales estuvieron presentes representantes de las ciudades de Santo André, Córdoba, Buenos Aires, Montevideo, Asunción, Necochea, Río Grande, Morón, Mossoró, La Matanza, Tandil, San Isidro y Pilar.

Por último, se destaca que se está elaborando una publicación sobre el Seminario a ser presentada en la Cumbre de Santo André, con el apoyo de la Coordinación Académica de la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario.

3 - POLITICAS DE APERTURA DE LA RED A LA SOCIEDAD

OBJETIVO: CONTINUAR AFIANZANDO LA INTERACCIÓN DE MERCOCIUDADES Y LA SOCIEDAD CIVIL, PARA MATERIALIZAR LA PAULATINA INCLUSIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES SOCIALES EN LAS ACTIVIDADES DE LA RED, COMO MANERA DE FORTALECER EL APOORTE QUE IMPLICA ACERCAR EL MERCOSUR A LOS CIUDADANOS

Avanzar hacia un nuevo MERCOSUR implica un elemento central: la participación de la sociedad civil. La dimensión social de este proceso de integración se refiere a cuán involucrada está efectivamente la sociedad civil, en la medida que incorpore más ampliamente a organizaciones no gubernamentales, las organizaciones sindicales, de profesionales, empresariales, Universidades y otros sectores. Esta búsqueda de espacios reales de participación por parte de la sociedad civil ha sido un proceso discontinuo, con marchas y contramarchas.

Uno de los objetivos primordiales que Mercociudades ha perseguido desde sus inicios es sumar una identidad “mercosureña” a la propia identidad nacional, acercando la integración formal (tratados, acuerdos) con la integración real (entre personas, instituciones, la cultura). En ese sentido, a lo largo del 2005 la Secretaría Ejecutiva ha generado diversos mecanismos de vinculación con la Sociedad Civil, planteando para ello una serie de acciones tendientes a incorporar efectivamente a los distintos actores locales a las instancias de la Red.

En el marco de las políticas fortalecimiento de la Red y la cooperación con otras instituciones, se llevó a cabo el Iº Curso de Capacitación para funcionarios municipales “Integración Regional, Gobiernos Locales y Sociedad”, iniciativa impulsada conjuntamente por la Red de Mercociudades, la Red de Pensamiento Social para la Integración del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil (CCSC) perteneciente a la Cancillería argentina y la Fundación Friedrich Ebert. Esta actividad se inscribe en el marco del Convenio de Colaboración suscripto entre Mercociudades y el Consejo Consultivo de la Sociedad Civil (CCSC), en diciembre pasado.

Dicho curso tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires y se desarrolló en tres etapas de dos jornadas cada una, durante los meses de mayo y junio. Se invitó a 15 ciudades argentinas² a tomar parte de la totalidad del curso, siendo además invitadas a la jornada inaugural, 6 ciudades de la región Mercosur³ (con el objetivo de incentivar la réplica de este curso en sus respectivas regiones). Cada ciudad designó a 2 asistentes, con el principal objetivo de introducir a funcionarios que se desempeñan en áreas claves en el relacionamiento municipal externo, a la dinámica de la vinculación regional.

[2] Ciudades participantes por Argentina: Avellaneda, Bahía Blanca, Córdoba, La Matanza, La Plata, Mar del Plata, Mendoza, Morón, Paraná, Pergamino, Resistencia, Rosario, San Isidro, San Miguel de Tucumán, Tandil. La elección de las ciudades argentinas se efectuó intentando guardar un equilibrio general que contemplara tanto criterios geográficos como de escala urbana.

[3] Por la región MERCOSUR: Asunción (PA), Belo Horizonte (BR), La Paz (BO), Montevideo (UR), Santo André (BR), Valparaíso (CH).

A través de los módulos temáticos puntualmente abordados por el curso: - La integración en el proceso de globalización; - MERCOSUR: historia y estructura institucional; - Problemas y perspectivas de la integración regional; - Poder local e integración regional; - Sociedad civil e integración; y con el valioso aporte de los destacados expositores convocados, se pretendió brindar un claro marco conceptual y práctico sobre el MERCOSUR, las oportunidades y desafíos que genera y la trascendencia de contar con un rol activo por parte de las ciudades en el escenario regional.

La apertura del curso contó con la presencia del Vicepresidente de Uruguay, Rodolfo Nin Novoa, del Canciller argentino, Rafael Bielsa, del Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y Secretario Ejecutivo de Mercociudades, Aníbal Ibarra y del Representante de la Fundación Ebert en Argentina, Alfred Stöll.

La actividad contó con la participación de destacados académicos y especialistas, como Aldo Ferrer, Tullo Vigevani, Deisy de Freitas Lima Ventura, María del Carmen Squeff, Alvaro Padrón, Marcelo de Almeida Medeiros, Eduardo Hecker, Sergio Pérez-Rozzi y Michelle Rattón Sánchez. Asimismo, la coordinación académica estuvo a cargo de Miriam Saraiva Gómes, destacada especialista brasileña.

En conclusión, se trató de una auspiciosa experiencia, que se busca poder reiterar en el transcurso del próximo año.

Por otra parte, el 28 de junio pasado se efectuó en la ciudad de Buenos Aires la firma del **Convenio de Colaboración entre la Red de Mercociudades y la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).**

Esta última conforma una Universidad Virtual, un espacio académico común ampliado, donde las Universidades que lo componen (18 en la actualidad, de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay) tienen la condición de ser públicas, autónomas y autogobernadas y están dispuestas a poner a disposición de las demás sus recursos humanos y materiales. De la Asociación de Universidades participan en total 600.000 estudiantes y 60.000 académicos de la región MERCOSUR.

El Convenio tiene como propósito identificar acciones iniciales conjuntas entre las dos organizaciones, tendientes a generar instancias de transferencia de conocimientos, de actividades de investigación y formación, entre las MERCOCIUDADES y las instituciones académicas y profesionales de la región.

Estuvieron presentes por la AUGM, el Sr. Decano de la Universidad de la República (Uruguay) y Secretario Ejecutivo, Ing. Rafael Guarga y el Sr. Secretario Académico, Ing. Julio Theiler; por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Secretaría Ejecutiva de Mercociudades, el Dr. Aníbal Ibarra; por la Prefeitura Municipal de São Carlos, el Sr. Prefeito Dr. Newton Lima Neto, y representantes de las Municipalidades de Tandil, Rosario y La Matanza, entre otras autoridades.

Entre las acciones realizadas a partir de la firma del convenio, se destacan la participación de AUGM en la reunión de la Unidad Temática de Ciencia y Tecnología, colaborando en el lanzamiento de la Red de Incubadoras.

Por otra parte, el Secretario Ejecutivo de Mercociudades, Dr. Aníbal Ibarra, concurrió a la 42ª Reunión de Rectores

de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, desarrollada el 25 de agosto en la Universidad de Buenos Aires. Durante el encuentro se ratificó la importancia del vínculo entre los sectores políticos y académicos, buscando acercar la estructura de la Red y de AUGM en espacios concretos de participación, en los cuales se puedan diseñar políticas que incidan en la vida cotidiana de los ciudadanos del MERCOSUR.

Asimismo, la **II Muestra de Ciencia y Tecnología** realizada en São Carlos del 11 al 15 de noviembre contó con el apoyo de la Asociación de Universidades, coincidiendo con la 43ª Reunión Ordinaria del Consejo de Rectores de la AUGM. El evento fue co-organizado por la Asociación Nacional de Entidades Promotoras de Emprendimientos Innovadores (ANPROTEC). Además, se relanzó el premio de Ciencia y Tecnología aplicado a políticas públicas creado por Mercociudades, que ahora cuenta con la colaboración conjunta de AUGM.

La Muestra recibió a más de 5000 visitantes, quienes pudieron recorrer los 41 stands que ocuparon 28 instituciones (municipios de la Red, universidades, instituciones de investigación, empresas). Se llevaron a cabo mesas redondas, reuniones técnicas y se presentaron una serie de trabajos que abordaron experiencias orientadas a la transferencia de conocimientos técnico-científicos.

Las futuras acciones a desarrollar se realizarán en el marco de dos ejes: Mercociudades – AUGM, como organizaciones regionales, y la profundización de la vinculación entre cada ciudad miembro de Mercociudades que es sede de una Universidad de AUGM y la misma, a fin de consolidar proyectos con visión MERCOSUR.

Se propuso la posible realización de publicaciones conjuntas y la concreción de pasantías laborales de estudiantes de Universidades de AUGM en las administraciones de gobiernos locales de ciudades miembros de Mercociudades.

En la dinámica de relacionamiento con la sociedad civil, la Secretaría Ejecutiva realizó una difusión amplia y extragubernamental de la **Revista Diálogo**, publicación oficial de Mercociudades. Para ello la distribución abarcó la totalidad de las ciudades miembros de la Red, proponiendo su envío a los diversos actores de las ciudades socias (universidades, centros de estudios, cámaras empresariales, sindicatos, organismos relacionados con el MERCOSUR, ONGs, etc.).

Asimismo, la Coordinación de la Unidad Temática de Cultura, a cargo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desarrolló el **V Concurso de fotografía**, donde participaron fotógrafos profesionales y aficionados de las ciudades miembros. Este año el certamen se denominó “Ciudades: Encuentro de Culturas” y decidió privilegiar el tema de la Diversidad Cultural, desde las distintas miradas que la fotografía puede captar. Participaron 94 fotógrafos de 28 ciudades, presentando un total de 260 fotografías, de los cuales se seleccionaron 3 ganadores con premio en dinero, 5 menciones de honor y 32 trabajos para exponer.

Otra actividad de la Unidad Temática de Cultura que tendió puentes directos con la sociedad civil, fue la designación de **Embajadores Culturales** de la Red, entendiendo que la cultura es el espacio privilegiado para estrechar vínculos de solidaridad y compromiso entre las personas, para combatir la discriminación, para promover la integración social y la formación de ciudadanía. Entre las figuras más destacadas se encuentran Estela Carlotto (Abuelas de Plaza de

Mayo), Julio Bocca (bailarín), Milton Do Nascimento (cantante, compositor), Hugo Pirovich (maestro y compositor), Juan Manuel Tenuta (actor), Víctor Hugo Morales (periodista) y Ricardo Flecha (músico), entre otros.

En tanto, la Unidad Temática de Desarrollo Urbano, coordinada por Recife, realizó los días 15 y 16 de agosto un **Seminario Internacional sobre el tema “Rehabilitación Urbana de Centralidades Metropolitanas”**. El resultado fue muy auspicioso, lográndose reunir a actores relevantes en estas temáticas de los campos teórico, técnico, político, empresarial y de la sociedad civil.

Por su parte, la Unidad Temática de Género y Municipio realizó en Rosario el 12 de octubre el **Seminario Internacional “Políticas de Empleabilidad dirigidas a mujeres desde la gestión local”**. La actividad contó con la participación de reconocidos especialistas en la materia y una nutrida participación de ciudades de la Red y público en general. La Unidad Temática articuló y sostuvo un diálogo con la sociedad civil y organizaciones de mujeres locales e internacionales que apoyaron y sustentaron las iniciativas y actividades a lo largo del año como la Fundación Friedrich Ebert de Argentina, la Universidad Nacional de Rosario y UNIFEM Cono Sur.

En conclusión, las actividades descriptas junto con los encuentros señalados en el apartado “Políticas Estratégicas de Desarrollo Local” (Ronda de Negocios y Seminario Internacional “Sistemas Productivos Locales”), entre otras iniciativas de la Red, lograron a lo largo del año avanzar hacia la apertura a la sociedad, en la medida en que contaron con la participación activa y el apoyo de numerosos sectores sociales de las ciudades de la red.

DIMENSION OPERATIVA

1 - FUNCIONAMIENTO DE LA RED

OBJETIVO: COORDINAR CONTENIDOS Y ESTIMULAR EL ESTRECHAMIENTO DE LAS INTERACCIONES ENTRE EL CONSEJO, LA S.E., LA STPM Y LAS DIVERSAS UTs, ASI COMO ENTRE LAS PROPIAS UTs, PARA POTENCIAR EL TRABAJO CONJUNTO, COORDINANDO LAS DIMENSIONES TECNICA Y POLITICA DE LA RED, CON ARREGLO A LINEAS CONCRETAS QUE DEN CONTENIDO A LOS EJES TEMATICOS ANUALES.

Una preocupación constante, a lo largo de este año de trabajo, se vinculó a la **posibilidad de contribuir a disminuir la brecha existente entre la pertenencia nominal-formal a la red** (138 miembros hasta la 10ª Cumbre) **y la participación efectiva-real en espacios de trabajo técnico y en instancias políticas** (Unidades Temáticas y Consejo). En este sentido, se llegó a establecer⁴ que un núcleo de aproximadamente 65 ciudades sobre el total de miembros, registran actualmente una acción efectiva en los ámbitos de trabajo de la red (aproximadamente 47 % de los miembros). Desde este diagnóstico, la Secretaría Ejecutiva se propuso –mediante una serie de acciones– interesar a gran parte de ese aprox. 53 % restante de ciudades, a sumarse actualmente al trabajo conjunto. Las acciones emprendidas, conforme la dimensión operativa del Plan de Trabajo en cuanto a funcionamiento de la red, fueron:

[4] Mediante el pedido de informaciones a las coordinaciones de las Unidades Temáticas, a partir del registro de actas y considerando además a las ciudades miembros de Consejo que asisten al mismo.

A lo largo del año se buscó establecer una comunicación y seguimiento fluido con las coordinaciones de UT, para brindar apoyo y difusión en la realización de actividades.

Compilación, difusión masiva y actualización permanente de la Agenda Integral de actividades en el transcurso del año, de todas las instancias de la red.

Modificación en la Ficha de Adhesión, solicitando opción de inscripción a -al menos- 1 UT: se detectó que se requería una renovación de la ficha y que era imprescindible que las ciudades ingresantes optaran por la participación en espacios concretos de trabajo de la red.

Propuesta del cambio de criterio de elección de coordinadores de UT: el objetivo de máxima, previsto en la 10ª Cumbre, consistió en que a futuro se alcanzara una integración de 14 unidades temáticas coordinadas por 14 ciudades diferentes, y que la elección de coordinadores se sustentara en propuestas de planes de trabajo.

Relevamiento de la participación de las 138 ciudades miembros en las Unidades temáticas (parcialmente concretado, conforme la información que las coordinaciones de UTs suministraron).

2 - COMUNICACIONES DE LA RED

OBJETIVO: INCREMENTAR LA UTILIDAD ESTRATEGICA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION COMO HERRAMIENTAS ACCESIBLES E INMEDIATAS QUE PERMITEN UNA FLUIDA VINCULACION ENTRE LAS CIUDADES, TANTO EN EL PLANO BILATERAL COMO EN EL MULTILATERAL

Desde la Secretaría Ejecutiva nos propusimos llevar adelante una activa política de comunicaciones en la red, de manera de informar y convocar a la mayor cantidad de ciudades a las distintas actividades desarrolladas a lo largo del año.

Las acciones emprendidas, conforme la dimensión operativa del Plan de Trabajo en cuanto a comunicaciones de la red, fueron:

- **Saneamiento y actualización permanente de la base de datos:** Frente a las renovaciones constantes de autoridades locales, es necesario concebir de una manera integral y permanente, la renovación de los datos de contacto. A partir de este relevamiento integral, se confeccionaron y cargaron grupos de contacto en el mailing de la red, de manera de poder informar de forma inmediata, por correo electrónico, las novedades que se suceden a lo largo del año.
- **Difusión periódica y universal de las actividades de la red:** se confeccionó un calendario universal de actividades, conforme las informaciones enviadas a esta Secretaría por las coordinaciones de UT y ciudades socias. Dicho calendario se actualizó y difundió periódicamente, como apoyo a las informaciones de actividades del sitio web, gestionado por la STPM (Montevideo).
- **Revista Diálogo N° 22.** Se editó un nuevo número con el objeto de tratar tanto la temática interna de la red (Reseña del 1º semestre de gestión, Tandil y la integración regional, líneas de trabajo de las Unidades Temáticas, Dossier de documentos) como artículos de opinión sobre aspectos relevantes en el contexto regional (C&T al servicio de las políticas públicas, Pensar y actuar en clave Mercosur, Desigualdad y Juventud en América Latina, Un nuevo desafío para la democracia en América Latina).

• **Festejo conjunto por los 10 años de la red:** se difundió una pauta común, con un diseño de cartelera homogéneo, invitando a las 138 ciudades miembros a que en la semana del 7 al 11 de noviembre se conmemore el aniversario de Mercociudades, colgando una banderola del edificio de gobierno. Asimismo, se impulsó a que se realicen difusiones en los medios de comunicación, etc.

• **Libro por los 10 años de la Red:** se trabaja en la elaboración de un libro con motivo de la 1ª década de la red. Se ha invitado a todas las ciudades a que efectúen sus aportes y sugerencias para el mismo.

Por otra parte debe destacarse la labor de la Secretaría Técnica Permanente (STPM) con los boletines electrónicos con las principales novedades de la Red, y el mantenimiento de la web "Portal de las Ciudades", que ha sido un relevante instrumento para informarse tanto de las actividades de Mercociudades como de las noticias más importantes en las ciudades miembros.

3 - FINANCIAMIENTO DE LA RED

En este aspecto debe destacarse el esfuerzo por contar tanto con las cuotas anuales de las ciudades miembros (función que ha desarrollado la STPM), como la búsqueda por parte de distintas instancias de la Red de apoyos institucionales y cooperación internacional para la realización de las actividades.

El compromiso de muchas ciudades y la colaboración de numerosas instituciones públicas, privadas, locales, nacionales e internacionales **han permitido que Mercociudades desarrollara durante el año 2005 más de 30 actividades** (reuniones, cursos, capacitación, seminarios, concursos, publicaciones).

EJE EXTERNO

1. VINCULACION CON MERCOSUR

2. PRESENCIA E INTERACCION CON OTROS FOROS

3. COOPERACION

La Red de Mercociudades ha ganado presencia y prestigio en diversos ámbitos regionales e internacionales. Por esta razón, la Secretaría Ejecutiva desarrolló una agenda externa amplia y activa a fin de consolidar y potenciar el relacionamiento externo que la Red viene implementando desde su creación.

Este objetivo se plantea como una apuesta estratégica, y se convierte en una prioridad para la Red de Mercociudades, en la medida en que es necesario insertarse como Red a nivel intra y extrarregional, jerarquizando ejes, estableciendo acuerdos de cooperación y asociación, vínculos con otras redes, convenios para apoyo técnico, programas de intercambio y promoción y otras iniciativas que apoyen y complementen todas las actividades que se realizan en el seno de Mercociudades.

Atento sus objetivos, ratificados durante sus 10 años, Mercociudades debe orientarse particularmente a su participación creciente en el MERCOSUR.

En este ámbito, nuestra Red procura para las ciudades lograr su verdadera inserción a nivel regional, en donde se puedan promover iniciativas que abarquen distintas áreas y desarrollen proyectos comunes que resulten tangibles para el ciudadano común, otorgándole un sentido de protagonismo y pertenencia regional, con capacidad concreta de incidir en la orientación del proceso, que en definitiva contribuyan a mejorar su calidad de vida.

1. VINCULACION CON EL MERCOSUR

OBJETIVO: INCREMENTAR LA PRESENCIA, POLITICA Y TECNICA, DE MERCOCIUDADES EN EL PROCESO DE INTEGRACION REGIONAL, A PARTIR DE LA CONFORMACION DEL NUEVO FORO CONSULTIVO (COMITE DE LOS MUNICIPIOS) Y AMPLIAR LA VINCULACION CON OTRAS INSTITUCIONES DEL MERCOSUR.

Según el Estatuto de Mercociudades, el primer objetivo de la Red enuncia que se perseguirá “favorecer la participación de las ciudades en la estructura del MERCOSUR persiguiendo la co-decisión en las áreas de su competencia”. Es decir, desde el inicio, se ha tenido como meta lograr que las ciudades pudieran lograr incidir verdaderamente en el proceso de integración regional.

Esta aspiración ha sido central desde el momento mismo de la creación de la Red, espacio de cooperación e intercambio que ha crecido sostenidamente a lo largo de estos 10 años. Las 138 ciudades que actualmente lo conforman requieren un lugar institucional dentro de la estructura MERCOSUR acorde con lo que representan: a la ciudadanía.

Por iniciativa de los Alcaldes, Intendentes, Jefes de Gobierno y Prefeitos, y mediante diversas gestiones formales que incluyeron contactos con múltiples autoridades nacionales (Presidentes y Cancilleres), se logró en el año 2000 una respuesta a esa demanda. De esa forma, se obtuvo un espacio a través de la creación de la **Reunión Especializada de Municipios e Intendencias del MERCOSUR (REMI)**. Según la Resolución 90/00, la REMI tendría como tarea “promover el diálogo y la cooperación entre las autoridades de nivel municipal de los Estados Partes, de manera de promover el bienestar y una mejor calidad de vida a los habitantes de las ciudades de la región”. El 14 de junio de 2001, en la ciudad de Asunción, la REMI comenzó sus labores y desde entonces ha mantenido siete reuniones.

La creación de la REMI por parte del Grupo Mercado Común representó un paso importante en el reconocimiento del papel de los gobiernos locales. Sin embargo, el tipo de organismo designado para canalizar su participación, así como las competencias que le fueron otorgadas, resultaron ser escasas y limitadas. La “promoción del diálogo y la cooperación entre las ciudades” eran tareas que Mercociudades ya venía desempeñando desde su fundación. A su vez, la naturaleza jurídica de la “Reunión Especializada”, orientada al estudio de temas específicos, no se ajustó a la complejidad de materias que abordan los gobiernos locales.

En este marco, comienza a debatirse tanto en las reuniones de la REMI, como en las del Consejo de Mercociudades, la necesidad de buscar canales que permitieran conseguir un nuevo espacio institucional que represente en forma más adecuada a las expectativas políticas y potencialidades que los gobiernos locales pueden desarrollar dentro del seno del MERCOSUR. En ese sentido, en la VII REMI se decidió recomendar al Foro de Consulta y Concertación Política (FCCP): “revisar la instancia de participación de las ciudades dentro de la estructura institucional del MERCOSUR, contemplando el valor político que las mismas tienen en el desarrollo efectivo del bloque regional”.

A su vez, en la reunión del XXI Consejo se aprobó que el entonces Intendente de Montevideo y Secretario Ejecutivo de Mercociudades, Arq. Mariano Arana, se reúna con el Dr. Eduardo Duhalde, en su calidad de Presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR, previa elaboración de una propuesta sobre el lugar institucional de las ciudades en el MERCOSUR. Así también se generaron paralelamente gestiones con todos los Cancilleres, elevándose la mencionada propuesta “**Foro de las Ciudades**” (elaborada por la Secretaría Ejecutiva junto a la Secretaría Técnica Permanente, con aportes de diferentes ciudades y las contribuciones de diversos expertos en materia de integración regional y MERCOSUR), para la creación de este Foro que reemplace a la REMI y que logre un nexo más directo con la máxima autoridad del MERCOSUR, el Consejo Mercado Común.

La propuesta ingresó en las negociaciones generales de cara a la Cumbre de Ouro Preto, de diciembre de 2004. Sin embargo, se generó una modificación sustancial desde Brasil, ya que como Presidencia Pro Témpore del MERCOSUR propuso que ese Foro incluyera a Estados Federados, Provincias y Departamentos. Esta situación originó nuevas gestiones ante las Cancillerías de los cuatro países para desdoblar la propuesta. Como esto no se logró, se solicitó que en ese Foro existieran dos Comités, uno de Municipios y otro de Provincias. Finalmente, por la Decisión 41/04 se define la creación del **Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR**. En el mismo, se incorpora la existencia de los dos Comités, sin mayor desarrollo sobre su composición.

A partir de ese momento, comenzaron las negociaciones para ponerle fecha a su reunión constitutiva y avanzar en una propuesta de Reglamento Interno.

En la XXIII Reunión del Consejo de Mercociudades, se debatió entre las autoridades presentes acerca del rol que el nuevo Foro deberá asumir y su vínculo institucional con el MERCOSUR, como así también acerca de la conformación del Comité de Municipios. En esa ocasión, la Secretaría Ejecutiva sugirió que la primera reunión del Comité de Municipios se realice en el segundo semestre del año, durante la Presidencia Pro Témpore del MERCOSUR uruguayo. Asimismo, **se decidió solicitar a los Cancilleres de los países miembros del MERCOSUR -a través de la Secretaría Ejecutiva-, que Mercociudades ejerza la coordinación del nuevo Comité de Municipios, fundamentando dicho pronunciamiento en función de los siguientes argumentos:**

- Los 10 años de existencia de la Red, teniendo en cuenta su crecimiento permanente, su vocación inclusiva y la búsqueda de un ámbito de participación de las ciudades en el proceso de integración;
- La experiencia de la Reunión Especializada de Municipios e Intendencias del MERCOSUR (REMI), que demostró que sólo pudo motorizarse por el accionar vinculado a Mercociudades;

- El nivel de actividades que la Red mantiene anualmente, como lo demuestra una agenda de más de 30 actividades para el año 2005;
- La Resolución tomada por el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, relativa al reconocimiento de la Red Andina de Ciudades en la conformación del Consejo Consultivo Andino de Autoridades Municipales.

En el mes de junio, el Secretario Ejecutivo remite dichas misivas. Por otra parte, se solicitó el apoyo a las ciudades miembros del Consejo para que refuercen las gestiones emprendidas con sus respectivas Cancillerías.

Paralelamente, se había comenzado a trabajar en la elaboración de un borrador de Reglamento Interno. Para ello se logró la contribución de expertos en la materia.

Posteriormente, se realizó en el mes de agosto una Reunión de la Comisión Directiva de la Red (junto a otras ciudades) en el marco del Encuentro "Mercociudades: Desafíos y oportunidades. Construyendo identidad Mercosur, aporte de las ciudades", con el apoyo y presencia de representantes de la Fundación Friedrich Ebert Uruguay y la participación de la Consultora Jurídica de la Secretaría del MERCOSUR. Uno de los ejes del encuentro, se vinculó directamente a la preparación de la 1ª Reunión del Foro (Comité de Municipios), particularmente en lo relativo a las aspiraciones de coordinación del mismo por parte de Mercociudades.

En ese sentido, se analizaron propuestas de Reglamento Interno, contemplándose diversos aspectos, entre ellos la conveniencia de presentar un esquema de funcionamiento del Comité de Municipios en forma autónoma del otro comité; la determinación del organismo que oficiará de interlocutor para establecer el vínculo con MERCOSUR (Grupo Mercado Común o Foro de Consulta y de Concertación Política); el tipo y frecuencia de las reuniones y su composición (Secciones Nacionales - ciudades) y funcionamiento (decisiones por mayoría - por consenso).

Por otra parte, se realizaron intercambios acerca de la Agenda Temática a desarrollar, con el desafío de dotar de contenido este nuevo espacio instalando temáticas relevantes para trabajar en pos de la integración y afianzar los vínculos articulando procesos con actores sociales a nivel regional. Se invitó a participar a las Cancillerías de los 4 socios plenos del MERCOSUR, y la única asistencia registrada fue la de la Cancillería uruguaya (Nelson Fernández, Coordinador Nacional Alterno del GMC en ejercicio de la PPT Uruguay). Se decidió convocar a un Consejo de Mercociudades y a la 1ª Reunión del Foro, los días 26 y 27 de septiembre, en Montevideo.

Luego, a partir del mes de septiembre, en el marco de las negociaciones para la 1ª reunión del Foro, se sucedieron una serie de intercambios a nivel de las Cancillerías de los cuatro países, proponiendo la Cancillería brasileña a la Presidencia Pro Témpore de Uruguay la realización de la misma en el mes de octubre, en ocasión de la Reunión ordinaria del Grupo Mercado Común. Sin embargo, la PPT uruguaya comunicó a las demás delegaciones la postergación de la reunión, indicándose que se establecería una nueva fecha. Por otra parte, un encuentro mantenido entre la Cancillería brasileña con las ciudades de Belo Horizonte, Santa María, Santo André, Recife y São Carlos, analizó también la postergación.

En el marco del XXIV Consejo se discutió el tema, detallándose la secuencia de los hechos. Se acordó entre las autoridades presentes que Mercociudades debe salvaguardar la autonomía y la libertad de acción que ha tenido históricamente, defendiendo la integración más allá de los avatares de los estados nacionales, procurando su necesario reconocimiento dentro del Foro Consultivo. Asimismo, **se destacó el reconocimiento que merece el trabajo de Mercociudades como factor de integración orientado a promover el MERCOSUR. Se sugirió expresar a los gobiernos nacionales y en particular a la presidencia Pro Témpore del MERCOSUR la preocupación ante el aplazamiento de la Reunión del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR**, así como la necesidad de fijar una nueva fecha que garantice la realización de la reunión. Finalmente, el Consejo acordó:

- 1.- Resaltar la vigencia y accionar de Mercociudades, y el aporte de los gobiernos locales en la construcción del MERCOSUR.
- 2.- Manifiestar a la Presidencia Pro Témpore del MERCOSUR la preocupación de los gobiernos locales ante la postergación del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR, en particular el Comité de Municipios.
- 3.- **Plantear a la PPTM la necesidad en la autonomía de funcionamiento del Comité de Municipios, atento la capacidad de las ciudades para construir este espacio institucional.**
- 4.- Definir el modelo de conformación del Comité y proponer como base: 6 (seis) representantes por Estados Miembros y 2 (dos) representantes por Estados Asociados, con especial énfasis en la participación de gobernantes electos.
- 5.- Promover la fecha de 1° de diciembre del 2005, en el marco de la Cumbre de Alcaldes de Mercociudades para la celebración de la 1ra. Reunión del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR, solicitando a la Presidencia Pro Témpore de Uruguay que realice todos los esfuerzos para concretar la misma.

En este marco, **debe destacarse el apoyo brindado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina, Dr. Rafael Bielsa**, quien a través de una nota enviada al Dr. Aníbal Ibarra el 25 de octubre de 2005 expresó: "Destaco y comparto el trabajo y el rol que ha desarrollado la Red de Mercociudades en sus 10 años de labor, en pos de fortalecer la participación de los gobiernos locales y de la sociedad civil dentro del proceso de integración regional. Desde esta Cancillería se estima relevante la posibilidad de que Mercociudades participe en la coordinación del Comité de Municipios en este nuevo marco institucional".

La Comisión Directiva y miembros del Consejo han trabajado en función de los puntos acordados. Ante las dificultades encontradas hasta el presente para constituir el Foro / Comité se ha sugerido la posible realización de un encuentro entre autoridades del Consejo de Mercociudades y los primeros mandatarios en el marco de la próxima Cumbre del MERCOSUR, para acercarles esta preocupación y lograr avanzar en la agenda para la definitiva realización de la reunión constitutiva del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR.

2 - PRESENCIA E INTERACCION

OBJETIVO: ESTRATEGIA DE VINCULACION DE MERCOCIUDADES CON LOS DIVERSOS FOROS DE CIUDADES, REGIONALES E INTERNACIONALES

Acuerdo UCCI – Mercociudades

Tal como fuera aprobado en la XXIII Reunión del Consejo de Mercociudades, realizado el 16 de mayo en la ciudad de Buenos Aires, finalmente el día 11 de octubre, en el marco de la Reunión del Comité Ejecutivo Extraordinario de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), el Alcalde de Madrid Alberto Ruiz-Gallardón, Secretario de la UCCI y el Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dr. Aníbal Ibarra, Secretario Ejecutivo de la Red de Mercociudades, firmaron el Acuerdo de Colaboración en la ciudad de Madrid.

El convenio firmado entre las organizaciones tiene como objetivo facilitar la puesta en marcha de nuevos mecanismos de comunicación conjunto entre las redes que permitan optimizar los recursos disponibles, colaborar en numerosos ámbitos y buscar soluciones comunes para sus ciudades.

La primer actividad organizada conjuntamente por la UCCI y la Red de Mercociudades se realizó en la ciudad de Buenos Aires los días 21 y 22 de septiembre de 2005. En esa ocasión se desarrolló el “VIII Comité Sectorial de Medio Ambiente de la UCCI y Seminario Iberoamericano de Formación Ambiental”. En dicho encuentro estuvo presente el Sr. Director Gerente de la UCCI, D. Fernando Rocafull y representantes de las siguientes ciudades: Sucre, Quito, La Habana, México, San Pablo, Lima, Managua, San José, Tegucigalpa, Madrid, Panamá, Santo Domingo, Asunción, Montevideo, Río de Janeiro, Mendoza, Tacuarembó, Morón, Pergamino, Río Cuarto, Rosario, Córdoba, La Matanza.

Relación con la Red Andina de Ciudades y el Consejo Consultivo Andino de Autoridades Municipales

En la línea del eje de relacionamiento externo que prioriza la presencia e interacción con otros foros, el 4 de mayo el Secretario Ejecutivo de Mercociudades envió en nombre de la Red una carta de congratulaciones al Alcalde Metropolitano de Quito, D. Paco Moncayo Gallegos, con motivo de la realización de la 1ª Reunión del Consejo Consultivo Andino de Autoridades Municipales. En el mensaje, se reiteró la predisposición de Mercociudades para trabajar de manera conjunta con la Red de Ciudades Andinas.

En este sentido, en la XXIII Reunión del Consejo de Mercociudades se abordó este tópico, concluyéndose que debían continuarse las gestiones iniciadas en pos de procurar la firma de un convenio de colaboración con la Red Andina de Ciudades.

Posteriormente, el día 11 de julio se concretó la mencionada reunión del Consejo Consultivo Andino de Autoridades Municipales, en la cual, según emana de la Declaración realizada, se hace particular referencia a la proyección internacional de las ciudades andinas mediante la vinculación y creación de sinergias con otras redes de ciudades,

principalmente Mercociudades, y el recientemente creado Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR.

Estas iniciativas se materializaron con la invitación realizada por intermedio del Sr. Alcalde de Bogotá, D. Luis Eduardo Garzón, al Secretario Ejecutivo de Mercociudades, Dr. Aníbal Ibarra, para participar el **17 y el 18 de noviembre de la II Reunión Plenaria de la Red Andina de Ciudades (RAC)**. En representación del Sr. Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, concurre al encuentro el Dr. Rubén Geneyro, Coordinador General de la Secretaría Ejecutiva, quien realizó una presentación sobre Mercociudades, en el marco de una jornada denominada "Experiencias internacionales de construcción de redes de ciudades".

Por otra parte se comenzaron a analizar propuestas para una serie de pautas comunes para desarrollar conjuntamente a partir del 2006. **En este sentido, la "Declaración de Bogotá" de la RAC establece "avanzar hacia la firma de un acuerdo de colaboración con Mercociudades con el fin de integrar las ciudades sudamericanas en beneficio de la calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo sostenible de las ciudades"**.

Por último, el Sr. Alcalde del Municipio Bolivariano Libertador, Lic. Freddy Bernal Rosales, invitó al Dr. Aníbal Ibarra a participar como invitado de honor en la I Reunión del "Consejo Consultivo Andino de Autoridades Municipales de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)", que se realizará próximamente.

FLACMA/CGLU

Los días 21, 22 y 23 de abril, el Coordinador General de la Secretaría Ejecutiva, Dr. Rubén Geneyro, asistió a la Reunión del Comité Ejecutivo de FLACMA, que tuvo lugar en la ciudad de San José de Costa Rica. En ese marco, prosiguiendo con las políticas de relacionamiento externo de la red y en tanto miembros de dicho Comité, la Secretaría Ejecutiva llevó las inquietudes de Mercociudades respecto de las posibilidades de aprovechamiento de sinergias y plantear colaboraciones conjuntas con dicha entidad.

Posteriormente, en el marco de la XXIII Reunión del Consejo de Mercociudades, la temática fue abordada ante los Alcaldes presentes, manifestándose la preocupación por la falta de espacios de participación directa para las ciudades.

La Secretaría Ejecutiva invitó a representantes de ambas organizaciones a participar de la Cumbre de Santo André, a fin de continuar con el intercambio de ideas que favorezcan una efectiva participación de la Red en ambos organismos.

Por su parte, se destaca la participación de numerosas ciudades de la Red en la campaña implementada por GCLU denominada "Sin excusas 2015! El mundo debe ser un lugar mejor. Nuestra ciudad apoya los objetivos del Milenio de Naciones Unidas". En ese sentido, también aprobaron la "Declaración a favor de los Objetivos del Milenio", cuyas firmas fueron transmitidas por una comitiva de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos a Kofi Annan en Nueva York.

Los ocho objetivos de desarrollo de la ONU para el Milenio son: Erradicar la pobreza extrema y el hambre; Lograr la enseñanza primaria universal; Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; Reducir la

mortalidad infantil; Mejorar la salud materna; Combatir el VIH / SIDA, el paludismo y otras enfermedades; Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

URBAL

Conforme lo acordado por el XXIII Consejo, el Secretario Ejecutivo de la Red envió una carta al Sr. Riccardo Gambini, Jefe de Unidad de la Oficina de Cooperación EuropeAid en la Comisión Europea (CE), área gestora de programas como URBAL, @lis y Eurosocio, etc. En dicha comunicación, se expresó la inquietud de la red, transcurrida una década del inicio de estas acciones cooperativas, frente a la falta de protagonismo de las ciudades latinoamericanas en la conformación de los programas elaborados desde la UE para cooperar con la realidad latinoamericana. Particularmente se solicitó puedan ser revisadas estas tendencias, a fin de poder ser corregidas a futuro.

El día 30 de junio, se recibió una respuesta de parte de EuropeAid (CE), proponiendo que Mercociudades considere formular una serie de recomendaciones concretas, con vistas a la definición de criterios de los programas de cooperación de la Comisión, para el período 2007-2013.

CIDEU

Del 12 al 15 de abril tuvo lugar en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, un encuentro del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU), bajo el lema "La planificación concurrente y el desarrollo urbano sostenible". En dicha oportunidad, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires asumió la Vicepresidencia primera del organismo. Continuando con la línea de relacionamiento externo planteada en el Plan de Trabajo, particularmente en aquello relativo a la presencia e interacción con otros foros, se busca aprovechar esta situación de presencia ejecutiva del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en ambas instancias (CIDEU y Mercociudades) para revitalizar la colaboración entre ambos espacios de gobiernos locales.

CRECENEA Litoral

Continuando con la política de vinculación con otros foros, el 12 de mayo el Secretario Ejecutivo de la Red envió una carta de salutación al Presidente de CRECENEA Litoral (Comisión Regional de Comercio Exterior del Nordeste Argentino) y Gobernador de la Provincia de Santa Fe, D. Jorge Obeid, congratulando por su intermedio a los gobernadores y autoridades reunidas en el marco del Xº Foro de Gobernadores de dicho espacio, a desarrollarse en Santa Fe.

Se reiteró el apoyo que desde Mercociudades se da a iniciativas de esa naturaleza, valorando su contribución en la construcción de un espacio regional más sólido, donde los diversos actores involucrados a nivel nacional y subnacional toman parte efectiva en el proceso. Se hicieron llegar también felicitaciones por el trabajo conjunto emprendido con el Consejo de Desarrollo del Sur (CODESUL), instancia par de CRECENEA formada por los estados federados del sur de Brasil.

3 - COOPERACION

OBJETIVO: CONSOLIDAR PARTENARIADOS CON INSTANCIAS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES QUE PERMITAN APORTES FINANCIEROS, TECNICOS O ACADEMICOS PARA LAS ACCIONES DE LA RED.

Para la Red de Mercociudades es de suma importancia contar con apoyos externos que permitan sustentar y consolidar las actividades que se desarrollan en el seno de la Red, fomentando permanentemente la generación de nuevos espacios para el debate y la discusión.

Esto implica procurar no solamente apoyo financiero, sino también extenderlo a otros ámbitos que incluyan la colaboración técnica y académica.

En este sentido, la Secretaría Ejecutiva pudo obtener apoyo académico y financiero para la realización del Iº Curso de Capacitación para funcionarios municipales “Integración Regional, Gobiernos Locales y Sociedad”, provenientes de la **Cancillería argentina, a través del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil y de la Fundación Friedrich Ebert, representación en Argentina.**

A su vez, la reunión de la Comisión Directiva de Mercociudades, que tuvo lugar en la ciudad de Montevideo los días 29 y 30 de agosto, contó con el auspicio institucional y apoyo financiero de la **Fundación Friedrich Ebert, representación en Uruguay.**

Por otra parte, el Convenio con la **Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)** y el apoyo por parte de las distintas Universidades que auspiciaron y acompañaron a distintas actividades que se desarrollaron en el transcurso del año, demuestran que con la contribución de otras instituciones y organismos públicos y privados puede lograrse una mejor inserción de nuestra Red en la sociedad, una mayor visibilidad, y un desarrollo mayor de las potencialidades de Mercociudades.

Por otra parte, en el ámbito de los trabajos desarrollados por la Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se realizó con apoyo de **SEMA (Secretariado de Manejo del Medio Ambiente para América Latina y el Caribe)** el Taller de Capacitación “Gestión integrada de la vulnerabilidad urbana frente a desastres naturales – Sistema integrado para la gestión ambiental municipal – SIGA”. La actividad tuvo lugar en la ciudad de Pergamino, Argentina, entre el 3 y el 11 de septiembre.

El SEMA también organizó un “Curso Presencial de Entrenamiento sobre Residuos Sólidos Urbanos”, invitando a 9 técnicos de municipios de la Red a participar del mismo. Dicho curso se realizó en Brasil entre los días 21 de noviembre y 2 de diciembre.

Por otra parte, en el mes de abril en Montevideo, esta Unidad Temática firmó un convenio con el **Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)**, por el cual las ciudades miembro se integraron a la Red de Autoridades Ambientales Locales de América Latina y El Caribe.

En el marco de las acciones de cooperación planteadas, se concluyó con el proyecto financiado por GTZ (Agencia Oficial de Cooperación de Alemania) con la edición de la publicación “Experiencias de Inclusión Social con Jóvenes de Sectores Carenciados en las Mercociudades”, rescatado la experiencia de las ciudades de Rosario, Concepción, Porto Alegre y La Paz.

CUADRO RESUMEN DEL INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA EJECUTIVA BUENOS AIRES 2004-2005

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2004-2005	EJE INTERNO	DIMENSIÓN POLÍTICA	POLÍTICAS DE FORTALECIMIENTO DE LA RED	<p align="center">ACCIONES EMPRENDIDAS DESDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA BUENOS AIRES (DICIEMBRE 2004/ NOVIEMBRE 2005)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunión conjunta de trabajo 14 coordinaciones de UTS+ STPM+ SE ✓ 1° Curso sobre Integración Regional, Gobiernos Locales y Sociedad ✓ 23° Reunión del Consejo (en Buenos Aires) ✓ 24° Reunión del Consejo (en Montevideo) ✓ 25° Reunión del Consejo (en Santo André) ✓ Acciones de inclusión de nuevas ciudades en la red ✓ Apoyo a la publicación "Cuentos para estar más cerca" (proyecto UTC) 	
			POLÍTICAS DE APERTURA DE LA RED A LA SOCIEDAD	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Convenio Mercociudades - CCSC ✓ Convenio Mercociudades- AUGM ✓ Difusión de la Revista Diálogo N° 22 	
		DIMENSIÓN OPERATIVA	FUNCIONAMIENTO DE LA RED	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Compilación y difusión masiva de Agenda Integral de Actividades a lo largo del año, de todas las instancias de la red (SE, CONS., UTS, CD) ✓ Relevamiento de la participación de las 138 ciudades miembros en las Unidades Temáticas ✓ Modificación en la ficha de adhesión a la red ✓ Pauta de modificación de procedimiento y criterios en la elección de coordinadores de UTS ✓ Comunicación y seguimiento permanente desde la SE para con las coordinaciones de UTS 	
			COMUNICACIONES DE LA RED	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actualización al 100% de la Base de Datos de Contactos de la red ✓ Difusión electrónica universal de cada actividad que las diversas instancias de la red comunicaron a la SE ✓ Edición y difusión en la red de la Revista Diálogo N° 22. ✓ Propuesta de festejo común y simultáneo de los 10 años de la red ✓ Libro "Experiencias de Inclusión Social con Jóvenes de Sectores Carenciados en las Mercociudades" ✓ Libro recordatorio de los 10 años de la red (en elaboración) 	
		EJE EXTERNO	VINCULACIÓN CON MERCOSUR		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Viaje del Secretario Ejecutivo a la Cumbre Presidencial de Ouro Preto ✓ Gestiones para constituir y coordinar el Comité de Municipios dentro del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur (nuevo nexos con MERCOSUR) ✓ Contactos institucionales con organismos regionales y Cancillerías
			PRESENCIA E INTERACCIÓN		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Convenio Mercociudades - UCCI ✓ Relación con la RAC y Consejo Consultivo Andino de Autoridades Municipales ✓ Presencia en Comité Ejecutivo de FLACMA ✓ Acciones de adhesión a campañas de CGLU ✓ GCBA en la Vicepresidencia de CIDEU ✓ Contacto con CRECENEA Litoral ✓ Carta enviada a Europeaid (CE) relativa a los programas de cooperación descentralizada (URBAL, @lis)
	COOPERACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo de FES (Argentina y Uruguay) a actividades ✓ Apoyo de Universidades de AUGM a actividades organizadas ✓ Apoyo de GTZ para el libro "Experiencias de Inclusión Social con Jóvenes de Sectores Carenciados en las Mercociudades" 		

ABREVIACIONES:
 SE: SECRETARÍA EJECUTIVA MERCOCIUDADES
 n: SECRETARÍA TÉCNICA PERMANENTE MERCOCIUDADES
 UTS: UNIDADES TEMÁTICAS
 CD: COMISIÓN DIRECTIVA
 CONS: CONSEJO
 CCSC: CONSEJO CONSULTIVO DE LA SOCIEDAD CIVIL (CANCILLERÍA ARGENTINA)

RAC: RED ANDINA DE CIUDADES
 AUGM: ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO
 FLACMA: FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE CIUDADES, MUNICIPIOS Y ASOCIACIONES
 UCCI: UNION DE CIUDADES CAPITALES DE IBEROAMERICA
 CE: COMISIÓN EUROPEA
 FES: FUNDACIÓN F. EBERT
 CRECENEA: COMISIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR DEL NORDESTE ARGENTINO
 SEMA: SECRETARIADO DE M

III. RESEÑA DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES UTS 2005

UT Ambiente y Desarrollo Sostenible:

- Teniendo como marco la importancia de las Políticas Ambientales para la inclusión social, la Unidad Temática definió los siguientes temas como ejes para el año: La participación ciudadana e información en la gestión ambiental municipal; Las políticas de Capacitación, Formación y Educación Ambiental
- Reunión de trabajo y Seminario Internacional "Participación ciudadana e información en la gestión ambiental" (Montevideo, 27 y 28 de abril)
- Feria de la Red de Autoridades Ambientales Locales de América latina y el Caribe, actividad del PNUMA con el apoyo de la UTDAS
- Reunión de trabajo (Río Cuarto, 22 al 24 de agosto)
- Taller de Capacitación en Sistema de Gestión Ambiental (Pergamino, 4 al 11 de septiembre), con el apoyo del SEMA
- Seminario Iberoamericano de Formación Ambiental (Buenos Aires, 21 al 23 de septiembre)
- Encuentro de Trabajo de la UTADS y el Subgrupo 6 de Medio Ambiente del MERCOSUR (Montevideo, 16 de noviembre)
- Reunión de trabajo (Santo André, 30 de noviembre)

UT Ciencia y Tecnología:

- Interacción con UTE y UTDEL (reuniones conjuntas: Santo André, abril)
- Reunión de trabajo (Buenos Aires, 28 al 30 de junio)
- Creación de la Red de Incubadoras de Empresas de Base Tecnológica de Mercociudades (Buenos Aires, 28 al 30 de junio)
- II Muestra de Ciencia y Tecnología en Políticas Públicas Municipales, co-organizada con AUGM (São Carlos, 11 al 15 de noviembre)
- Relanzamiento del premio de Ciencia y Tecnología de la Red de Mercociudades, con el apoyo de AUGM

UT Cooperación Internacional:

- Reunión de la Unidad Temática (Montevideo, 26 y 27 de septiembre)
- Consulta a todas las ciudades de la Red sobre su participación en actividades vinculadas a la cooperación descentralizada local, con el propósito de conocer en que están trabajando, detectar sus necesidades y fortalezas, que temas priorizan y cuales son sus expectativas en relación a la UTCI

UT Cultura:

- Ejes principales: promoción del desarrollo de las Industrias Culturales y el diseño en las ciudades de la Red
- III Premio Mercociudades sobre Cultura y agenda 21: desarrollo local (mayo)
- V Premio de Fotografía basado en la temática "Diversidad Cultural", denominado "Ciudades: encuentro de culturas" (agosto)
- Encuentro INTERLOCAL y reunión UT (Buenos Aires, septiembre)

- Creación de la Red de Museos y una Red de Cascos Históricos entre las ciudades miembros (en formación)
- Designación personalidades culturales de la región como Embajadores Naturales de Mercociudades
- Proyecto Atlas de Fiestas (ya se realizó una publicación)
- Proyecto de intercambio y asistencia técnica entre las ciudades de la UT: experiencia piloto llevada adelante entre las Secretarías de Cultura de Buenos Aires y de Asunción sobre la temática “Memorias Barriales”
- Publicación de Cuentos Infantiles.

UT Desarrollo Económico Local:

- Ejes principales: Desarrollo de un proyecto de capacitación de agentes de desarrollo y de una red de Agencias de desarrollo local/regional
- Interacción con UTE y UTCT (reuniones conjuntas: Santo André, abril)
- Implementación de un Observatorio Económico y Social de la Red, junto con la UTGyM y la UTDS. Relevamiento de perfiles económicos de las ciudades
- Generación de un proyecto sobre Microcrédito
- Seminario de la Unidad Temática de desarrollo Económico Local “Sistemas Productivos Locales: problemáticas actuales y nuevos desafíos” (Rosario, 5 y 6 de septiembre)
- Publicación revista Diálogo Económico Local
- Encuentro Anual de Negocios de Mercociudades y Reunión de la Unidad Temática (Tandil, octubre)
- Feria de Inversiones y Negocios (Santo André, 29 y 30 de noviembre, 1º de diciembre)

UT Desarrollo Social:

- Eje principal: “Infancias vulnerables: políticas locales”
- Reuniones de la Unidad Temática de trabajo (Rosario, 28 y 29 de marzo; La Matanza, 1 y 2 de septiembre)
- Lanzamiento Concurso de Experiencias Innovativas “Políticas transversales de equidad de género en el desarrollo socioeconómico de municipios del Mercosur” (mayo) junto a UTDEL y UTGyM
- Reunión de trabajo (Santo André, 30 de noviembre)

UT Desarrollo Urbano:

- Eje principal: “La integración de centralidades y la rehabilitación de los centros urbanos”
- VIII Seminario Internacional de la UTDU “Rehabilitación Urbana, de Centralidades Metropolitanas (Recife, 15 y 16 de agosto)

UT Educación:

- Ejes principales: la “lucha contra el fracaso escolar” y la “diversidad cultural en las escuelas”
- Interacción con UTDEL y UTCT (reuniones conjuntas: Santo André, abril)
- Reunión de trabajo (Belo Horizonte, 4 y 5 de agosto)
- Concurso sobre experiencias docentes en estas materias (lanzamiento: 11ª Cumbre)
- Debate con el lema: “La Ciudad es la escuela: espacio de diferentes diferencias” (11ª Cumbre)

UT Género y Municipio:

- Eje principal: “Las políticas de empleabilidad para mujeres en ámbitos locales”
- Reunión de trabajo (Rosario, 29 y 30 de marzo)
- Concurso de Experiencias Innovativas, conjuntamente con las Uts Desarrollo Social y Desarrollo Económico Local, como instancia articuladora con la sociedad civil e instancias académicas
- Seminario Internacional de la Unidad Temática “Políticas de Empleabilidad dirigidas a mujeres desde la gestión local” (Rosario, 12 al 14 de octubre)

UT Juventud:

- Eje principal: “Los jóvenes como ciudadanos sujetos de derecho”
- Reuniones de Trabajo (Mar del Plata, 19 y 20 de mayo; Buenos Aires, 16 y 16 de septiembre; Montevideo, 29 al 31 de octubre)
- Lanzamiento Juego Concondón
- Iniciativa para elaborar una Guía de Turismo Joven de las Mercociudades

UT Planeamiento Estratégico:

- Ejes principales: Convocar a la redacción de documentos sobre “La distribución del ingreso y la riqueza en nuestros distritos. ¿Cómo puede un Plan Estratégico mejorar este aspecto?”
- Reunión de trabajo (La Matanza, 5 y 6 de mayo)

UT Turismo:

- Ejes principales: Restablecer los sistemas de información de la UT con la revitalización de la “UTT Urgente” y de la promoción de ciudades integrantes, por medio de la reedición del “Panorama Turístico de las Mercociudades” y otros instrumentos
- Reunión de trabajo (Belo Horizonte, 4 y 5 de agosto)
- Se discutió la necesidad de fortalecer y revitalizar los eventos EMEHTUR (3ª edición), 3º Premio Mercociudades de Turismo y 7º Congreso Internacional de Turismo de Mercociudades

UT Autonomía, Gestión y Financiamiento

- Eje principal: impulsar y ampliar la autonomía local de los gobiernos locales de la región
- Reunión de la Unidad Temática (Malvinas Argentinas, 22 de septiembre)
- Seminario Internacional sobre “Financiamiento de la Gestión Pública Local” (Santo André, 30 de noviembre)
- Se generaron intercambios y colaboraciones con la UTDU.

UT Seguridad Ciudadana:

- Promover el intercambio de información y conocimientos.

IV - EVALUACION DEL AÑO. PROPUESTAS Y SUGERENCIAS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA BUENOS AIRES

Para dar comienzo al accionar tras la 10ª Cumbre, se elaboró un Plan de Trabajo para el período 2004-2005, en base a los lineamientos fijados en la Asamblea General. En el mismo se plantearon 2 ejes centrales sobre los cuales se estipularon una serie de dimensiones que contemplaban objetivos y acciones concretas que permitieran abordarlos.

Muchos de dichos objetivos fueron alcanzados con éxito, mientras que otros mostraron mayores dificultades a la hora de su implementación, dejando a la vista ciertas dinámicas instaladas en el funcionamiento de la Red y que generan la necesidad de agudizar la mirada introspectiva en pos de su perfeccionamiento.

De este modo, se abre la posibilidad para una evaluación conciente y exigente que permita pensar de forma más concreta en aquellas temáticas sobre las que se debería intensificar el trabajo, reforzar el compromiso y potenciar las posibilidades de acción.

En tal sentido, el objetivo de estas líneas es aportar, tras el ejercicio de la Secretaría Ejecutiva, una serie de propuestas y sugerencias para la optimización del trabajo conjunto como Red; potenciando las acciones comunes, coordinadas y en función de los objetivos de Mercociudades y las pautas de los planes de trabajo anuales.

Las principales apreciaciones y sugerencias son:

- Continuar incentivando la participación de todas las ciudades de la Red en las diversas actividades que se presentan, fundamentalmente en las que se desarrollan al interior de las Unidades Temáticas, de manera de contribuir al fortalecimiento interno, generando mecanismos que mejoren la calidad de dicha participación.
- Difundir todas las actividades de las diferentes instancias de la Red al conjunto de las ciudades miembros, requiriendo para ello del compromiso de los Responsables de Mercociudades de cada ciudad organizadora de eventos y a las coordinaciones de las Unidades Temáticas para que provean a la SE y a la STPM de los insumos necesarios para la difusión.

En este sentido es de suma importancia contribuir a la constante actualización de la página web de Mercociudades, cuyo mantenimiento está a cargo de la STPM, por lo que se hace imprescindible remitir todas las convocatorias, actas de reuniones y demás información relevante, dado que esta herramienta permite una fluida vinculación con las ciudades.

- Reforzar el rol del Responsable de Mercociudades, ya que su función es fundamental, teniendo en cuenta que es el nexo directo y confiable entre las diferentes áreas gubernamentales de los municipios miembros y las instancias de la Red. Por tal motivo, se recomienda que estos interlocutores asuman la responsabilidad de comunicar periódicamente los datos de contactos actualizados de todos los referentes de su ciudad para reforzar la base de datos que sirve de insumo a la SE y STPM para la comunicación interna de la Red. De esta forma se amplía el conocimiento de las acciones de la Red. Asimismo, y de ser posible, se recomienda ampliar dicha información a diferentes actores sociales para incorporarlos a la dinámica de Mercociudades.

En cuanto a la fase estructural de Mercociudades, se plantea:

- Analizar las pautas de sucesión de Secretarías Ejecutivas contemplando diversos criterios, entre ellos: a) alternancia de países y de ciudades sede, b) participación efectiva de las ciudades en la Red, c) el compromiso real demostrado por la ciudad con el desarrollo global de Mercociudades, d) capacidad de mantener la dinámica de trabajo de la Red.
- Procurar ajustar y reforzar los criterios de selección de Coordinadores de Unidades Temáticas, tal como se propuso en la “Nueva metodología para la selección de Coordinadores de UTs”, implementada durante 2005 por mandato de la última Asamblea General.
- Mantener una permanente coordinación entre la Secretaría Ejecutiva (rol político), la CD (asistencia a la SE) y la STPM (rol técnico), a fin de potenciar las acciones y evitar la superposición de tareas.
- Por parte de las Unidades Temáticas, profundizar la vinculación con los organismos del MERCOSUR que tienen responsabilidad sobre materias de su interés, a efectos de posibilitar, ante el seguimiento de los mismos, aportar la opinión desde la perspectiva local.
- Este último aspecto tiene particular relevancia ante la puesta en funcionamiento del nuevo Foro Consultivo/Comité de Municipios, dado que permitirá canalizar la visión de las ciudades en el proceso de integración y consolidar el rol que Mercociudades ha desarrollado durante sus 10 años de existencia.

V - MERCOSUR. BREVES REFLEXIONES

A casi quince años de haberse constituido, el bloque regional se encuentra en un momento particular. Luego de un comienzo en que se impulsó un proyecto de integración desde el plano político en la década del '80; en los años '90 -ya institucionalizado el MERCOSUR- la dinámica de integración se enfocó casi exclusivamente desde una lógica comercial. Más allá de las declaraciones y los contenidos de los compromisos asumidos, lo cierto es que el proceso de integración adoleció durante toda esa década de aspiraciones consistentes por fuera de las comerciales, en virtud de lógicas económicas neoliberales que subordinaron las iniciativas políticas de los gobiernos centrales de la región. De allí la falta de avances más profundos e integrales en todos los aspectos (culturales, políticos y sociales).

Sin embargo, a partir del período 2003-2005, la renovación institucional nacional de los 4 socios plenos (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) marcó un punto de inflexión en la cuestión, en tanto gobiernos con una concepción política más proclive a impulsar el proceso desde lógicas múltiples (y no sólo económicas), manifestaron expresamente la intención de profundizar y ampliar el proceso de integración, nuevamente desde un criterio político.

Pero los escasos avances alcanzados en pos de ese impulso político y tal como se esperaban ocurrieran a partir de la Cumbre de "Ouro Preto II"⁵, denotan el estado de impasse en que parece continuar el Mercado Común del Sur. Existen puntos de mayor coincidencia y acuerdo, sintonía común frente a grandes temáticas, que se expresan en gestos conjuntos de los jefes de estado; pero luego, a la hora de seguir avanzando por ese camino en busca de la profundización del proceso, las coincidencias y voluntades políticas parecen diluirse. Así parece estar planteada la dinámica de avances al interior del bloque, y ciertamente, esa sucesión de coincidencias puntuales y generales por un lado y la debilidad en los avances concretos por otro, terminan actuando, de manera agregada, en pos de la continuación de un MERCOSUR que avanza con más lentitud que la esperable.

Las tensiones bilaterales se presentan en muchos aspectos, y es esperable que así sea en todo proceso de integración. Sin embargo, esas diferencias⁶ operan como verdaderos frenos, condicionantes del impulso general y el compromiso de avance del bloque como un todo.

Lejos de tratarse en este caso, de concepciones políticas opuestas, la paradoja parece estar centrada ahora en una falta de impulso político por avanzar más allá, condicionados por lecturas sectoriales y nacionalizadas, que impiden leer el escenario desde una clave plenamente regional

Por otra parte, diversos proyectos de integración continental, con diferentes alcances y profundidades (como la Comunidad Sudamericana de Naciones o el ALCA) han jugado un rol que en la práctica ha supuesto ciertos desgastes, posiciones diferenciadas, redefiniciones y retrocesos en el diálogo en el seno del MERCOSUR. Es importante destacar sin embargo que, en relación a la IV Cumbre de las Américas, acontecida recientemente en Mar del Plata (Argentina), la posición unificada de los socios del MERCOSUR, frente a la insistencia de un bloque encabezado por el gobierno norteamericano en pos de una estrategia de integración continental a partir del ALCA, pareció nuevamente impulsar la dinámica de compromiso político conjunto y activo dentro del MERCOSUR.

[5] Celebrada a 10 años de la creación del bloque, en diciembre de 2004

[6] Comerciales entre Argentina y Brasil, relativas a inversiones entre Uruguay y Argentina, por criterios diferenciados de representación para la constitución de un Parlamento entre el binomio Argentina- Brasil y el binomio Paraguay- Uruguay

Las declaraciones en los Encuentros y Cumbres en el último tiempo, han sido y son auspiciosas a la hora de pensar el bloque en clave político-social. Se requiere entonces partir de ese impulso político, y acompañarlo en el tiempo, para evitar caer en los frenos sectoriales. El compromiso particular que la Presidencia Pro Témpore de Uruguay (actualmente en ejercicio) ha llamado a adquirir, bajo el lema “Somos Mercosur” parece ir en esa línea. La renovación de coincidencias de los socios, en Mar del Plata, también. Darle mayor base a esas actitudes, parece ser el desafío. Desde Mercociudades siempre mantuvimos esa visión, y la seguiremos sosteniendo.

VI - ANEXOS

INDICE

- Cuadro de las Coordinaciones de UTs 2004-2005.
- Reseña de las reuniones del Consejo de Mercociudades.
- Resumen de la Reunión de Coordinación entre la Secretaría Ejecutiva, la Secretaría Técnica Permanente y los Coordinadores de las Unidades Temáticas.
- Presencia y Cartas del Secretario Ejecutivo en representación de la Red.
- Convenios de Mercociudades con otros organismos:
 - Consejo Consultivo de la Sociedad Civil de la Cancillería Argentina.
 - Asociación de Universidades Grupo Montevideo.
 - Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas.
- Reglamento propuesto para el nuevo Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur.
- Propuesta para el festejo por los 10 años de la Red.
- Nueva metodología para la elección de Coordinaciones de UTs.
- Pauta para la Propuesta de Coordinación de una Unidad Temática.
- Ciudades que solicitan ingreso a la Red.
- Cuadro de actividades de Mercociudades.

COORDINACIÓN DE UNIDADES TEMÁTICAS 2004 - 2005

Unidad Temática	Ciudad Coordinadora	Coordinador	Tel.	Fax	Dirección	e-mail
Autonomía, Gestión y Financiamiento Municipal	Malvinas Argentinas (Argentina)	Norberto Iglesias	(54 11) 4469 9634 4469 9600 int 234 (598 2) 413 6624-5	(54 11) 4469 9634 (598 2) 410 2338	Av. Presidente Perón (B1613 AUE)- Los Polvorines, Buenos Aires	niglesias@malvinas.gov.ar niglesias@cotelnet.com.ar
Cooperación Internacional	Montevideo (Uruguay)	Rubén García	(55 16) 336 21036-7	(55 16) 336 21006	Luis Piera 1994 (Edificio Mercosur) CP 11200	cooprrti@prodo.imm.gub.uy
Ciencia, Tecnología y Capacitación	São Carlos (Brasil)	Newton Lima Neto	(54 11) 43239406/9407	(54 11) 4331 7351	Rua Conde do Píthal 2017 - Centro (CEP 13560-905) Sao Carlos	gabinete@saocarlos.sp.gov.br newtonlima@saocarlos.sp.gov.br
Cultura	Buenos Aires (Argentina)	Gustavo López Susana Salerno	(55 11) 44 330351/ 147	(55 11) 44 330421	Av. de Mayo 575, of. 312 CP 1084	sc_internacionales@buenosaires.gov.ar ssalerno@buenosaires.gov.ar utculturamercochudades@buenosaires.gov.ar
Desarrollo Económico Local	Santo André (Brasil)	Jeroen Klink	(54 341) 4802 444	(54 341) 4802 326	Praça IV Centenario S/Nº, 2º Andar Santo André CEP 09015-080	jklink@santoandre.sp.gov.br www.urdelmercochidades.org.br
Desarrollo Social	Rosario (Argentina)	Pedro Pavicich	(54 341) 4802 444	(54 341) 4802 326	Santa Fe 638 (2000) Rosario	ppavici0@rosario.gov.ar
Desarrollo Urbano	Recife (Brasil)	Carlos César de Barros	(55 81) 34215324 / 34214846	(55 81) 34235280	Av. Oliveira Lima, 867 - Boa Vista - CEP 50050-390 - Recife	cesardebarros@recife.pe.gov.br
Educación	Belo Horizonte (Brasil)	Maria do Pilar Lacerda Almeida e Silva	(55 31) 3277 8606 cel: 031 88353115	(55 31) 3277 8597	Rua Carangola 288- 7º Andar- San Antonio - Belo Horizonte MG- CEP 30330 240	mpilar@pbh.gov.br
Género y Municipio	Rosario (Argentina)	Mariana Alonso	(54 341) 4802 444 int 105 / 118	(54 341) 4802 326	Santa Fé 638 - 1º piso (CP 2000) Rosario, Sta Fe	malonso2@rosario.gov.ar
Juventud	Mendoza (Argentina)	Juan Manuel Icardi	(54 261) 4495276/333	(54 261) 4495249 (8:00 a 13:00 hs)	9 de Julio 500 - 7º piso - Mendoza (CP. 5500)	juventud@ciudadmendoza.gov.ar utmjuventud@ciudadmendoza.gov.ar
Medio Ambiente (Ambiente y Desarrollo Sostenible)	Montevideo (Uruguay)	Leonardo Herou	(598 2) 1950 1995	(598 2) 1950 1995	18 de Julio 1360 piso 10 y 1/2 (Palacio Municipal) CP 11200	lherou@piso9.imm.gub.uy
Planeamiento Estratégico	La Matanza (Argentina)	Alberto Suárez	(54 11) 4441 2590	(54 11) 4448 2292	Almafuerte 3050, 1º piso, Secretaría de Gobierno (1754)	asuarez@lamatanza.gov.ar
Turismo	Belo Horizonte (Brasil)	Fernando Antônio de Vasconcelos Lana / Márcio José Veloso	(55 31) 3277 9702	(55 31) 3277 9705	Rua Aimores 981, 6º andar - CEP 301-40071 - Funcionários - BH-MG	drpt@belotur.com.br gcemitur@belotur.com.br
Seguridad Ciudadana	Asunción (Paraguay)	LeVía Dami (Dir. RRH / Referente Mercociudades)	(595 21) 663313	(595 21) 663313	Av. Mcal. López 5556 Bloque A, 1º Piso. Asunción	ldami@mca.gov.py

RESEÑA XXIII CONSEJO DE MERCOCIUDADES

Buenos Aires, 16 de mayo de 2005

Temas tratados:

• Exposición por parte de la Secretaría Ejecutiva de los avances del Plan de trabajo 2005, en particular sobre los siguientes ejes:

- “1º Curso sobre Integración Regional, Gobiernos Locales y Sociedad”
- Participación de las ciudades en las diferentes instancias y actividades de la Red

• Conformación del nuevo Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR

- Participación de Mercociudades en CGLU y FLACMA
- Convenio con la UCCI (Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas)
- Convenio con la AUGM (Asociación Universidades Grupo Montevideo)
- Vinculación con la Red de Ciudades Andinas
- XI Cumbre
- Conformación de la presencia chilena en el Consejo de la red
- Cooperación Descentralizada
- Presencia en Cumbres

El Acta completa puede encontrarse en el sitio

http://www.mercociudades.net/descargas/documentos/ActasConsejo/Consejo_23_Buenos_Aires_2005.pdf

RESEÑA XXIV CONSEJO DE MERCOCIUDADES

Montevideo, 26 y 27 de septiembre de 2005

Temas tratados:

- Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur
- Festejos por los 10 años de la red: actividades a realizarse el día 11 de noviembre
- La XIª Cumbre de Mercociudades
- Aprobación de las nuevas pautas para la elección de coordinadores de Unidades Temáticas
- Presencia de Mercociudades en la Cumbre de Bogotá de la Red Andina de Ciudades, 18 y 19 noviembre
- Vinculación de Mercociudades con UCCI Y AUGM

El Acta completa puede encontrarse en el sitio http://www.mercociudades.net/descargas/documentos/ActasConsejo/Consejo_24_Montevideo_2005.pdf

RESUMEN DE LA REUNION DE COORDINACION DE LA SECRETARIA EJECUTIVA, LA STPM Y LOS COORDINADORES DE UTS

Buenos Aires, 14 y 15 de marzo de 2005

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, el 14 y 15 de marzo del 2005, la primera Reunión de Trabajo conjunta del año entre la Secretaría Ejecutiva-Buenos Aires, la Comisión Directiva, los Coordinadores de Unidades Temáticas y la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades.

Asistieron representantes de las ciudades de Asunción, Belo Horizonte, Buenos Aires, La Matanza, Malvinas Argentinas, Mendoza, Montevideo, Rosario, Santo André y Sao Carlos.

El encuentro fue de coordinación y se llevó a cabo en 2 jornadas en las que se abordaron las pautas generales de implementación del Plan de Trabajo 2005 (aprobado en Diciembre de 2004 por la Asamblea General), por parte de la Secretaría Ejecutiva. En el mismo se establecieron lineamientos de trabajo conjunto entre las diferentes instancias de la Red.

Asimismo hubo una exposición por parte de los coordinadores de Unidades Temáticas sobre sus propios planes de acción para el año y se presentó el Nuevo Portal de las Ciudades, a cargo de la Secretaría Técnica Permanente.

Otros Temas abordados durante la reunión:

- Plantear la posibilidad de generar ordenanzas municipales en relación a la participación de las ciudades en Mercociudades
- Generar otro encuentro general de Mercociudades que reúna a todas las instancias de la Red a mediados de año
- Plantear que como coordinadores de las UTs deberían figurar los Intendentes/Prefeitos/Alcaldes de las ciudades, y crear un cargo de "coordinador ejecutivo" para los actuales responsables de cada UT
- Propiciar la implementación de proyectos concretos a través de los Subcoordinadores de las UTs, de manera de darles mayor protagonismo y lograr un mayor compromiso de su parte
- Propiciar el intercambio de experiencias exitosas entre las ciudades miembros, a través del armado de UN programa de intercambio y asistencia técnica, y la creación de una base de datos de políticas públicas exitosas (centro de documentación permanente o Banco de datos), atento las distintas propuestas elaboradas por diversas UTs en este sentido

PRESENCIA Y CARTAS DEL SECRETARIO EJECUTIVO EN REPRESENTACION DE MERCOCIUDADES

Presencia en diversos acontecimientos:

XXVII^o Cumbre del Mercosur

Los días 16 y 17 de diciembre de 2004, tuvo lugar en Ouro Preto (Brasil) la XXVII^o Reunión del Consejo del Mercado Común del MERCOSUR, a la cuál asistió el Dr. Aníbal Ibarra con el objetivo expreso de dar seguimiento a las

gestiones en favor de la reformulación del nexo de Mercociudades con dicho bloque regional. En dicho marco se aprobó la Dec. 41/04 de creación del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur.

Asunción del Presidente uruguayo, Dr. Tabaré Vázquez

El 1º de marzo, el Secretario Ejecutivo de la Red asistió a la toma de mando de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay por parte del Dr. Tabaré Vázquez, en Montevideo.

Apertura del Curso de Formación para Funcionarios Municipales

El día 16 de mayo el Secretario Ejecutivo ofició de anfitrión junto al canciller Rafael Bielsa en la apertura del 1er Curso de Formación para Funcionarios Municipales realizado por Mercociudades, el Consejo Consultivo de la Sociedad Civil de la Cancillería argentina y la Fundación Friedrich Ebert, representación en Uruguay (FESUR).

Reunión de UCCI, Madrid

Los días 10 al 13 de octubre se realizó en Madrid la Cumbre de Alcaldes de las Capitales Iberoamericanas (UCCI), a la cuál asistió el Dr. Aníbal Ibarra y donde firmó el Acuerdo de Colaboración entre la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) y Mercociudades.

Reunión de AUGM, Buenos Aires

El día 25 de Agosto el Secretario Ejecutivo participó de la 42ª reunión de Rectores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, con motivo de la firma del Convenio de Colaboración entre ambos organismos.

Cartas y mensajes enviados:

Carta al Alcalde Metropolitano de Quito, Ecuador

El 4 de mayo se envió una carta de congratulaciones al Alcalde Metropolitano de Quito, D. Paco Moncayo Gallegos, con motivo de la realización de la 1ª Reunión del Consejo Consultivo Andino de Autoridades Municipales, y en la cual se reiteró la predisposición de Mercociudades para trabajar de manera conjunta con la Red de Ciudades Andinas.

Carta al Presidente de CRECENEA Litoral

El 12 de mayo se envió un mensaje de salutación al Presidente de CRECENEA Litoral (Comisión Regional de Comercio Exterior del Nordeste Argentino) y Gobernador de la Provincia de Santa Fe, D. Jorge Obeid, en el marco del Xº Foro de Gobernadores de dicho espacio, reiterando el apoyo de Mercociudades a iniciativas de esa naturaleza, valorando su contribución en la construcción de un espacio regional más sólido. Se hicieron llegar también felicitaciones por el trabajo conjunto emprendido con el Consejo de Desarrollo del Sur (CODESUL), instancia par de CRECENEA formada por los estados federados del sur de Brasil.

Carta enviada a los Cancilleres de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay

El 6 de junio el Secretario Ejecutivo envió una carta a los Cancilleres de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, en

la cuál se elevó una petición proponiendo a Mercociudades como Coordinadora del Comité de Municipios, dentro del nuevo Foro Consultivo.

Carta de apoyo a los Alcaldes de las mercociudades bolivianas

Atento a las tristes instancias atravesadas por el pueblo boliviano, el 10 de junio el Secretario Ejecutivo envió en nombre de Mercociudades un mensaje de solidaridad y apoyo al respeto de la institucionalidad, haciendo votos por una resolución de los conflictos dentro de los canales democráticos.

Asimismo, desde la Secretaría Ejecutiva, se reenvió a las 138 ciudades miembros un mensaje electrónico remitido por la ciudad de La Paz, informando de lo acontecido, junto a expresiones solidarias en apoyo a la resolución pacífica de la situación.

Carta enviada al Alcalde de Arica

A fin de mostrar solidaridad para con la población afectada por un terremoto, el Secretario Ejecutivo de Mercociudades envió una carta al Alcalde de la municipalidad de Arica, Don Carlos Valcarce Medina, el día 15 de Junio.

Carta enviada a EuropeAid- Comisión Europea

Se envió una carta el día 23 de Junio al Sr. Riccardo Gambini, Jefe de Unidad de la Oficina de Cooperación EuropeAid en la Comisión Europea (CE), área gestora de programas como URBAL, @lis y Eurosociales, etc., expresándose la inquietud de la red, transcurrida una década del inicio de estas acciones cooperativas, frente a la falta de protagonismo de las ciudades latinoamericanas en los programas.

Asimismo, se mantuvieron permanentes contactos con las ciudades de la Red, en particular con las que solicitaron su ingreso a Mercociudades y en relación a las principales actividades del año.

CONVENIOS DE MERCOCIUDADES CON OTROS ORGANISMOS

CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA RED DE MERCOCIUDADES Y EL CONSEJO CONSULTIVO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA CANCELLERIA ARGENTINA

La Red de Mercociudades, creada en 1995 ha desplegado un extenso trabajo de cooperación, intercambio de experiencias y posicionamiento de las ciudades en el proceso de integración regional. En ese camino ha considerado sustancial que el Mercosur, como proyecto político trascendente para el desarrollo de la región y su inserción internacional, tenga una visión estratégica e integral, abarcando las dimensiones productiva, comercial, social, académica, cultural.

A punto de cumplir su décimo año de existencia y en pleno crecimiento de las ciudades que la componen, ha considerado indispensable profundizar la activa participación de la sociedad civil en las distintas instancias de trabajo de la Red; en el camino de colaborar para que el MERCOSUR sume a la sociedad toda en su consolidación.

El Consejo Consultivo de la Sociedad Civil de la Cancillería Argentina, constituye un espacio del que participan empresarios, sindicatos, académicos, organizaciones sociales y ONGs, con el objetivo de promover información, formación de recursos humanos y las acciones referidas a la política exterior argentina, con énfasis en la integración y el Mercosur.

Por lo expuesto, la Red de Mercociudades, representada en este acto por su Secretario Ejecutivo, Dr. Aníbal Ibarra, por una parte, y el Consejo Consultivo de la Sociedad Civil, de la Cancillería Argentina, representado por el Emb. Hugo Varsky Representación Especial Integración Participación Social, por otra parte; consideran:

La importancia de impulsar la plena participación de los diferentes actores sociales en el proceso de integración regional, como un componente esencial que permita contribuir efectivamente con el fortalecimiento y consolidación del Mercosur como proyecto comunitario multidimensional;

Para cumplir con dicho objetivo, acuerdan:

- 1)** La participación activa de los representantes del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil en las actividades programadas por la Red de Mercociudades a partir de su 10ª Cumbre, como prefacio de la formulación de iniciativas conjuntas.
- 2)** La participación de las ciudades miembros de Mercociudades en las acciones del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil.
- 3)** Desarrollar programas de formación, para funcionarios municipales de las ciudades miembros de Mercociudades, en temáticas de integración regional.
- 4)** Generar instrumentos conjuntos para una mayor difusión del Mercosur, y de las actividades del Consejo y la Red, con la finalidad de incorporar nuevos elementos de conocimiento del proceso regional en la sociedad.

5) Designar un representante por el Consejo y otro por la Red con el objetivo de dar seguimiento a la programación de actividades que se acuerden.

En prueba de conformidad se firman 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 3 días del mes de diciembre de 2004.

Dr. Aníbal Ibarra
Secretario Ejecutivo Mercociudades

Emb. Hugo Varsky
Representación Especial Red
de Integración Participación Social
Consejo Consultivo de la Sociedad Civil
de la Cancillería Argentina

CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA RED DE MERCOCIUDADES Y LA ASOCIACION DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO

La Red de Mercociudades, representada en este acto por su Secretario Ejecutivo, Dr. Aníbal Ibarra, Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por una parte; y por la otra, la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, representada en este acto por su Secretario Ejecutivo, Ing. Rafael Guarga, Rector de la Universidad de la República, convienen en formalizar el siguiente convenio de colaboración.

CONSIDERANDOS:

Desde el año 1995, la Red de Mercociudades, promueve la participación activa de las ciudades en el MERCOSUR y desarrolla, a través de sus unidades temáticas, instancias de cooperación en materia de ciencia y tecnología, cultura, desarrollo económico local, desarrollo social, educación, género, turismo, entre otros temas de relevante interés para las ciudades de la región.

Actualmente, 138 ciudades asociadas de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile, Bolivia y Perú, en cuyo seno habitan más de 75 millones de personas, participan comprometidos en la consolidación de los procesos democráticos de la región, y en el protagonismo de los gobiernos locales en la integración.

La dimensión de este intercambio entre representantes de los gobiernos locales integrantes de la Red, su aporte a la formulación de políticas públicas comprometidas con la inclusión social, y la lucha contra la pobreza, genera la necesidad de una indispensable vinculación con sectores académicos regionales.

La posibilidad de generar instancias de transferencia de conocimientos, de actividades de investigación y formación, entre las MERCOCIUDADES y las instituciones académicas y profesionales de la región, se constituye prioritario en el camino de la construcción y consolidación del desarrollo e integración regional.

La Asociación de Universidades Grupo de Montevideo, integrada por 18 Universidades públicas de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, tienen por finalidad principal impulsar el proceso de integración a través de un espacio académico común ampliado, que contribuya al fortalecimiento de una masa crítica de alto nivel, aprovechando las ventajas comparativas de la región.

Desde 1991 la Asociación desarrolla, a través de varios programas, actividades de intercambio y cooperación, en materia de educación superior, investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico en áreas de interés estratégico para la región.

La identidad de objetivos y actividades entre ambas organizaciones, la Red y la Asociación, posibilita la mutua colaboración.

Por lo expuesto, ambas organizaciones se comprometen a:

PRIMERO: Generar mecanismos de articulación entre las Universidades de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo y la Red de Mercociudades.

SEGUNDO: Favorecer la transferencia de conocimientos en los campos y disciplinas de interés mutuo. En este aspecto, se propiciará la participación de especialistas de las diversas Universidades dentro de las reuniones de las Unidades Temáticas de Mercociudades.

TERCERO: Promover la realización de instancias de formación y capacitación de funcionarios municipales.

CUARTO: Impulsar la realización de actividades, programas y proyectos conjuntos.

QUINTO: Contribuir a la difusión de la información de sus actividades y objetivos.

SEXTO: Promover el desarrollo de investigaciones respecto de los procesos de integración regional, las migraciones altamente calificadas, y otros campos de interés mutuo.

SEPTIMO: Realizar los protocolos complementarios de esta acta en los que se explicitarán los programas y proyectos específicos.

En prueba de conformidad se firman 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de junio de 2005.

Dr. Anibal Ibarra
Secretario Ejecutivo Mercociudades

Ing. Rafael Guarga
Secretario Ejecutivo AUGM

ACUERDO UCCI – MERCOCIUDADES

REUNIDOS

De una parte, D. Alberto Ruiz-Gallardón, Alcalde de Madrid y Presidente de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas.

Y de otra parte, D. Aníbal Ibarra, Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Secretario Ejecutivo de la Red de Mercociudades.

CONSIDERAN

PRIMERO. Que la UCCI es una organización internacional, de carácter municipal, miembro consultivo del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), que tiene, entre otros objetivos, el de promover el desarrollo armónico y equilibrado de las ciudades capitales iberoamericanas, procurando la solidaridad y la cooperación entre las mismas, así como fomentar las relaciones e intercambios de conocimientos y experiencias en todos los niveles de la actividad municipal.

SEGUNDO. Que MERCOCIUDADES es una red de cooperación horizontal que promociona la inserción de las ciudades en el proceso de integración regional del Mercosur. Desde su creación ha promovido el protagonismo de los gobiernos locales, reivindicando su importancia en la construcción y consolidación de los procesos democráticos en la región y ha sido un estímulo para el proceso de integración regional.

TERCERO. Que coinciden en señalar la importancia de reforzar los mecanismos de comunicación entre las ciudades y sus asociaciones, para promover un ámbito común de discusión y debate sobre las realidades de las ciudades iberoamericanas, con la finalidad de proponer y compartir soluciones exitosas a problemas que son comunes a todas ellas.

CUARTO. Que reconocen la importancia de avanzar en acciones comunes, para compartir líneas de trabajo que fomenten el intercambio de conocimientos y experiencias entre las ciudades iberoamericanas, promoviendo la participación ciudadana y la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos, su desarrollo económico, social y cultural, y el fortalecimiento de las instituciones y de la democracia local.

QUINTO. Que desarrollan programas directa o indirectamente relacionados con los aspectos antes señalados, y que afectan al mismo cuerpo de ciudades por coincidir algunas de ellas como miembros de las dos organizaciones, por todo lo cual

ACUERDAN

PRIMERO. Impulsar la comunicación, la colaboración y el intercambio de información, conocimientos y experiencias, entre ambas organizaciones, especialmente en las cuestiones que afectan al desarrollo económico, social y cultural de las ciudades iberoamericanas, para optimizar la utilización de los recursos disponibles y la complementariedad de los planes de trabajo.

SEGUNDO. Favorecer el trabajo conjunto entre ambas organizaciones, en todas las cuestiones que afectan a la vida y actividad de los municipios iberoamericanos, especialmente en el marco de las catorce Unidades Temáticas de MERCOCIUDADES y de los trece Comités Sectoriales de la UCCI, promoviendo la asistencia a los mismos de sus respectivas ciudades miembros, con el ánimo de aumentar el conocimiento de los proyectos y propuestas que desarrollan, lo que enriquecerá y favorecerá la búsqueda de soluciones conjuntas a los problemas comunes que les afectan.

TERCERO. Invitarse mutuamente a las reuniones de trabajo y encuentros de ambas organizaciones, para impulsar el trabajo conjunto que podría realizarse en dicho marco, y continuar avanzando en el histórico vínculo existente entre las ciudades iberoamericanas.

CUARTO. Establecer una prioridad en la utilización mutua de los recursos disponibles y la planificación de determinadas actividades.

DURACION, REVISION Y/O PRORROGA

El presente acuerdo tendrá validez por tres años, a partir de la fecha de la firma, salvo renuncia de las partes, las que podrán modificarlo, ampliarlo o prorrogarlo mediante acuerdo entre ellas, con la finalidad del mejor cumplimiento de sus objetivos.

En prueba de conformidad, ambas partes firman este Acuerdo en dos ejemplares originales igualmente válidos, en la ciudad de Madrid, el día 11 de octubre de 2005.

Por UCCI
Alberto Ruiz-Gallardón
Alcalde
Ciudad de Madrid
Presidente de la UCCI

Por MERCOCIUDADES
Dr. Aníbal Ibarra
Jefe de Gobierno
Ciudad A. de Buenos Aires
Secretario Ejecutivo Mercociudades

REGLAMENTO PROPUESTO PARA EL NUEVO FORO CONSULTIVO DE MUNICIPIOS, ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y DEPARTAMENTOS DEL MERCOSUR

La Comisión Directiva, participó en la realización de una propuesta de reglamento interno para el Comité de Municipios del nuevo Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur; conforme el art. 5 de la Dec.41/04.

En la misma resaltaban los siguientes aspectos:

- Que el desarrollo del proceso de integración tiene una dimensión política creciente, la cual requiere acciones coordinadas y sistematizadas de todos los actores envueltos en el mismo.
- La conveniencia de instituir un foro que se preste al diálogo y a la cooperación de las autoridades de nivel municipal de los Estados Partes del MERCOSUR entre sí y con los Gobiernos Nacionales.
- La necesidad de dar seguimiento al trabajo realizado en el ámbito municipal por la Reunión Especializada de Municipios e Intendencias.
- Que el Foro sería el órgano representativo de las Ciudades en el MERCOSUR y estaría vinculado al Consejo del Mercado Común, por intermedio del Grupo Mercado Común.
- Que las principales funciones del Foro consistirían en:
 - I – presentar propuestas y formular recomendaciones a los órganos decisorios, relativas a los temas de interés de las ciudades en el ámbito de la integración regional;
 - II – promover el diálogo y la cooperación entre las autoridades de nivel municipal de los Estados Partes y de los Estados Asociados del MERCOSUR, de manera de impulsar una mayor participación de los ámbitos locales en el proceso de integración regional que permita una mejora en la calidad de vida a los habitantes de las ciudades de la región;
 - III – contestar a las consultas de los órganos decisorios en el ámbito del proceso de elaboración de normas del MERCOSUR a través de Dictámenes;
 - IV - contribuir, en la medida de sus competencias, para la efectiva aplicación de las normas del bloque en el territorio correspondiente.
- Que el Foro sería obligatoria y previamente consultado, con un plazo razonable para respuesta, cuando un órgano decisorio elabore un proyecto de norma vinculado a materias de competencia de los poderes locales. El contenido de sus dictámenes no sería vinculante.
- En cuanto a la periodicidad de sus reuniones, se establecía que el Foro se reuniría ordinariamente como mínimo una vez por semestre. Dichas reuniones serían convocadas y coordinadas por la coordinación nacional de la Presidencia Pro Témpore, junto con la Red de Mercociudades, a través de su Secretaría Ejecutiva.
- Con respecto a su composición, el Foro, en su primera formación, estaría integrado por seis representantes permanentes por cada Estado Parte y tres representantes permanentes por cada Estado Asociado, en base a:
 - I – la definición de cada una de las Secciones Nacionales. Las mismas tendrían autonomía organizativa, pudiendo definir en forma independiente los sectores que las compondrían conforme a un criterio de representatividad y proyección a nivel nacional;
 - II – la necesaria presencia de las ciudades miembros del Consejo de Mercociudades, una de las cuales ejercería la coordinación de la Sección Nacional;

III – contemplar la permanente voluntad de alcanzar una amplia participación de los Municipios de la región a través de sus actividades.

- Que el Foro podría contar con Comisiones Temáticas especializadas, tomando para ello como base el trabajo que desarrollan las Unidades Temáticas de Mercociudades.
- Finalmente, los miembros de la primera formación del Foro tendrían un mandato de dos años. Cumplido dicho mandato, se evaluarían las posibles modificaciones en su composición, junto con las posibles modificaciones al Reglamento presentado.

NUEVA METODOLOGIA PARA LA ELECCION DE COORDINADORES DE UTs

Antecedentes

La selección de los Coordinadores de Unidades Temáticas es de suma importancia para nuestra Red. La discusión sobre los mecanismos de presentación de las propuestas de las ciudades ha estado planteada desde hace tiempo.

Formalmente, se abordó en diferentes instancias:

- XXII Consejo de Mercociudades y Asamblea General (10ª Cumbre, Buenos Aires, diciembre de 2004)
- Reunión de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva con la Comisión Directiva, la Secretaría Técnica Permanente y los Coordinadores de UTs (Buenos Aires, marzo de 2005)
- XXIII Consejo de Mercociudades (Buenos Aires, mayo de 2005)
- Reunión de la Comisión Directiva (Montevideo, agosto de 2005)
- XXIV Consejo de Mercociudades (Montevideo, septiembre de 2005)

Fundamentos / Pautas

Los principales puntos que sustentan la modificación de los mecanismos de selección de Coordinadores se fundamentan en:

- Que haya sólo una Coordinación por ciudad (como situación ideal), buscando estimular la mayor participación posible de la más alta cantidad de ciudades de la Red.
- Que las Coordinaciones se sustenten en un Proyecto de Trabajo para la Unidad Temática.
- Lograr más transparencia y amplitud en cuanto a la participación de todas las ciudades interesadas (evitando la concentración y la elección "cerrada").
- Que la ciudad que se postule para coordinar la UT cuente con los recursos (humanos, técnicos y financieros) para gestionar las actividades que se proponen.⁷
- Reforzar el rol de los Subcoordinadores, procurando que incrementen su protagonismo y acompañen en el desarrollo de las actividades, a través de tener responsabilidades específicas en el trabajo anual.
- Que las Subcoordinaciones sean solamente 2 y, de ser posible, de países diferentes al del Coordinador.
- Que las Unidades Temáticas mejoren su dinámica de trabajo, en tanto puedan llevar su gestión con arreglo a las líneas propuestas por la Asamblea General, el Consejo y la Secretaría Ejecutiva (amplitud en las convocatorias, incorporación de nuevas ciudades en los grupos, etc.), entendiendo que las UTs representan los principales canales de participación dentro de la Red. Asimismo, que logren optimizar su relacionamiento interno con las ciudades que participan dentro de la misma y por otro lado con la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría Técnica Permanente (mantener un diálogo fluido con estas instancias, informar actividades previstas, actualizar cambios en cronograma, etc.), en pos de apoyar estas iniciativas y realizar una buena difusión de las mismas, así como mantener un cronograma general renovado en forma permanente.

[7] De acuerdo al art. 4º, punto "a" del Reglamento de Mercociudades, la ciudad que pretenda ejercer la Coordinación de una Unidad Temática deberá estar al día con sus cuotas anuales.

Para la selección de los Coordinadores, se tendrá particularmente en cuenta:

a) Que en los Planes de Trabajo se tengan en cuenta las acciones y antecedentes de la Unidad Temática, en función de dar continuidad a los trabajos exitosos realizados.

b) Que se priorice la temática de la Integración Regional y el seguimiento del tema propio de la Unidad Temática dentro de la estructura institucional del MERCOSUR, a fin de que puedan ser llevados al nuevo Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR, propuestas y proyectos para formular recomendaciones a los órganos de decisión.

c) Que en las propuestas de actividades se incluya a los actores sociales, de forma de generar una mayor interacción con la sociedad civil.

Importante: La propuesta que se presente debe estar avalada por el Intendente, Prefeito o Alcalde de cada ciudad.

PAUTA PARA LA PROPUESTA DE COORDINACION DE UNA UNIDAD TEMATICA

SOLICITUD DE COORDINACION DE LA UNIDAD TEMATICA: _____
PRESENTADA POR LA CIUDAD DE: _____

PROPUESTA DE PROYECTO DE TRABAJO PERIODO 2005 - 2006

1) INTRODUCCION

Marcar los motivos más destacados que llevan a la ciudad a la presente postulación para coordinar la Unidad Temática. En caso que la ciudad haya coordinado previamente ésta u otra UT, especificar los logros obtenidos y las experiencias positivas alcanzadas.

2) OBJETIVOS

Indicar las principales metas que se pretenden alcanzar desde la coordinación de la UT.

3) EJES DE TRABAJO

Exponer los ejes centrales en torno a los cuales se sustenta la propuesta.

4) ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Esbozar las actividades que se planean realizar en el transcurso del año (Reuniones de Unidad Temática, Seminarios, Conferencias, Congresos, Talleres, Debates, Firmas de Convenios, Proyectos de Investigación, Bancos de Datos, Publicaciones, Concursos, Premios, Muestras, Exposiciones, etc.).

5) PROPUESTA DE SUBCOORDINADOR (Optativo)

En caso que desee presentar una ciudad para subcoordinar la Unidad Temática, puede proponer hasta 2 (dos), las cuales, en la medida de lo posible, serán de países diferentes al del coordinador.

Importante: Es indispensable que esta propuesta sea avalada por el Intendente, Prefeito o Alcalde de su ciudad.

FIRMA DEL COORDINADOR EJECUTIVO

FIRMA DEL INTENDENTE

Nombre
Cargo
Teléfonos
Fax
E-mail
Dirección

CIUDADES QUE SOLICITAN EL INGRESO A LA RED

ARGENTINA

1. BARRANQUERAS
2. BOVRIL
3. BRAGADO
4. GUAYMALLEN

BRASIL

5. SANTOS
6. SAO VICENTE
7. SUMARE
8. TABOAO DA SERRA
9. PENAPOLIS

URUGUAY

10. CANELONES
11. DURAZNO
12. COLONIA
13. ROCHA
14. RIO NEGRO

CHILE

15. EL BOSQUE

PERU

16. LURIN

**CUADRO DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR
MERCOCIUDADES DURANTE EL AÑO 2005**

MES	ACTIVIDAD	ORGANISMO RESPONSABLE	SEDE / FECHA
MARZO	Reunión de Coordinación del Trabajo Anual SE - STPM - Coordinaciones UTs	Secretaría Ejecutiva (Buenos Aires)	Buenos Aires, 14 y 15 de marzo
	Reunión de la Unidad Temática de Desarrollo Social	UT Desarrollo Social (Rosario)	Rosario, 28 y 29 de marzo
	Reunión de la Unidad Temática de Género y Municipio	UT Género y Municipio (Rosario)	Rosario, 29 y 30 de marzo
ABRIL	Cierre de la Red N°12 "Promoción de las mujeres en las instancias de decisión locales" del programa URBAL, actividad planteada en el marco de las acciones de la Unidad Temática de Cooperación Internacional	UT Cooperación Internacional (Montevideo)	Montevideo, 13 al 15 de abril
	Reunión de la Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible	UT Ambiente y Desarrollo Sostenible (Montevideo)	Montevideo, 27 y 28 de abril
	Reunión de la Unidad Temática de Planificación Estratégica	UT Planificación Estratégica (La Matanza)	La Matanza, 5 y 6 de mayo
MAYO	23ª Reunión del Consejo de Mercociudades	Secretaría Ejecutiva (Buenos Aires)	Buenos Aires, 16 de mayo
	Inicio de 1º Curso de Capacitación para funcionarios municipales "Integración Regional, Gobiernos Locales y Sociedad" conjuntamente con la Cancillería argentina, el Consejo Consultivo de la Soc. Civil y la Fundación Friedrich Ebert	Secretaría Ejecutiva (Buenos Aires)	Buenos Aires, 16 y 17 de mayo
	Reunión de la Unidad Temática de Juventud	UT Juventud (Mendoza)	Mar del Plata, 19 y 20 de mayo
JUNIO	2ª jornada del 1º Curso de Capacitación para funcionarios municipales "Integración Regional, Gobiernos Locales y Sociedad" conjuntamente con la Cancillería argentina, el Consejo Consultivo de la Soc. Civil y la Fundación Friedrich Ebert	Secretaría Ejecutiva (Buenos Aires)	Buenos Aires, 2 y 3 de junio
	3ª jornada del 1º Curso de Capacitación para funcionarios municipales "Integración Regional, Gobiernos Locales y Sociedad" conjuntamente con la Cancillería argentina, el Consejo Consultivo de la Soc. Civil y la Fundación Friedrich Ebert. Clausura del curso	Secretaría Ejecutiva (Buenos Aires)	Buenos Aires, 16 y 17 de junio

MES	ACTIVIDAD	ORGANISMO RESPONSABLE	SEDE / FECHA
	Reunión de la Unidad Temática de Ciencia, Tecnología y Capacitación y Lanzamiento de la Red de Incubadoras	UT Ciencia y Tecnología (São Carlos)	Buenos Aires, 28 y 30 de junio
	Firma del Convenio de Colaboración entre la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y la Red de Mercociudades	Secretaría Ejecutiva (Buenos Aires)	Buenos Aires, 28 de junio
AGOSTO			
	Feria de la Red de Autoridades Ambientales Locales de América Latina y el Caribe, actividad del PNUMA con el apoyo de la Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Informaciones: UT Ambiente y Desarrollo Sostenible (Montevideo)	Panamá, 2 al 5 de agosto
AGOSTO			
	Reunión de la Unidad Temática de Turismo	UT Turismo (Belo Horizonte)	Belo Horizonte, 4 y 5 de agosto
	Reunión de la Unidad Temática de Educación	UT Educación (Belo Horizonte)	Belo Horizonte, 4 y 5 de agosto
	Cierre del Vº Concurso de Fotografía de Mercociudades	UT Cultura (Buenos Aires)	Buenos Aires, 15 de agosto
	VIIIº Seminario Internacional de la Unidad Temática de Desarrollo Urbano "Rehabilitación Urbana de Centralidades Metropolitanas"	UT Desarrollo Urbano (Recife)	Recife, 15 y 16 de agosto
	Reunión de la Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible	UT Ambiente y Desarrollo Sostenible (Montevideo)	Río Cuarto, 24 y 25 de agosto
	Reunión de la Comisión Directiva de Mercociudades y Taller de Trabajo	Comisión Directiva (Montevideo, Buenos Aires, Santo André)	Montevideo, 29 y 30 de agosto
SEPTIEMBRE			
	Reunión de la Unidad Temática de Desarrollo Social	UT Desarrollo Social (Subcoordinador La Matanza)	La Matanza, 1º y 2 se septiembre
	Seminario de la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local "Sistemas Productivos Locales: problemáticas actuales y nuevos desafíos"	UT Desarrollo Económico Local (Subcoordinador Rosario)	Rosario, 5 y 6 de septiembre
	Reunión de la Unidad Temática de Cultura, Buenos Aires en el marco del IIIº Foro Interlocal	UT Cultura (Buenos Aires)	Buenos Aires, 5 de septiembre
	Taller de Capacitación en Sistema de Gestión Ambiental, en el marco de las actividades de la UTAYDS, con el apoyo del SEMA	UT Ambiente y Desarrollo Sostenible (Montevideo)	Pergamino, 4 al 11 de septiembre
	Reunión de la Unidad Temática de Juventud	UT Juventud (Mendoza)	Buenos Aires, 15 y 16 de septiembre
	Seminario Iberoamericano de Formación Ambiental en el marco de la Reunión del Comité de Medio Ambiente de la UCCI	UT Ambiente y Desarrollo Sostenible (Montevideo)	Buenos Aires, 21 al 23 de septiembre

MES	ACTIVIDAD	ORGANISMO RESPONSABLE	SEDE / FECHA
	Reunión de la Unidad Temática de Autonomía, Gestión y Financiamiento	UT Autonomía, Gestión y Financiamiento (Malvinas Argentinas)	Los Polvorines (Malvinas Argentinas) 22 de septiembre
	Revista Diálogo n° 22	Secretaría Ejecutiva (Bs. Aires)	Edición y distribución
	Reunión de la Unidad Temática de Cooperación Internacional	UT Cooperación Internacional (Montevideo)	Montevideo, 26 de septiembre
	24ª Reunión del Consejo de Mercociudades	Secretaría Ejecutiva (Buenos Aires)	Montevideo, 26 y 27 de septiembre
OCTUBRE			
	Jornada “La noche de los Museos”, en el marco de actividades de la Unidad Temática de Cultura	UT Cultura (Buenos Aires)	Buenos Aires y otras ciudades de la UT, 1° de octubre
	Ronda de Negocios. Unidad Temática de Desarrollo Económico Local	UT Desarrollo Económico Local (Santo André)	Tandil, 5, 6 y 7 de octubre
OCTUBRE			
	Seminario Internacional de la Unidad Temática Género y Municipio “Políticas de empleabilidad dirigidas a mujeres desde la gestión local”	UT Género y Municipio (Rosario)	Rosario, 12 al 14 de octubre
	Reunión de la Unidad Temática de Juventud	UT Juventud (Mendoza)	Montevideo, 29 al 31 de octubre
NOVIEMBRE			
	Reunión Unidad Temática de Ciencia y Tecnología y IIª Muestra de Ciencia y Tecnología en Políticas Públicas Municipales	UT Ciencia y Tecnología (São Carlos)	São Carlos, 11 al 15 de noviembre
	Encuentro de Trabajo de la Unidad Temática Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Subgrupo 6 de Medio Ambiente de Mercosur	UT Ambiente y Desarrollo Sostenible (Montevideo)	Montevideo, 16 de noviembre
NOVIEMBRE / DICIEMBRE			
	11ª CUMBRE DE MERCOCIUDADES (EVENTOS CONFIRMADOS)	SECRETARÍA EJECUTIVA 2005/6 SANTO ANDRÉ	Santo André, 28 de noviembre al 1º de diciembre
DICIEMBRE			
	Edición Libro por el 10º aniversario de Mercociudades	Secretaría Ejecutiva 2004-2005 (Buenos Aires)	